

Por un accidente ocurrido en 2021

Condenan a 3 años de prisión en suspenso a un hombre por homicidio culposo agravado

Pág. 16

Perros asilvestrados, la crisis que la política no quiere mirar

“No existe la bala de plata”, sostuvo Schiavini

Pág. 9

Víctor Canalis, Director de Bromatología del Municipio de Río Grande

“La inocuidad no es un trámite, es salud pública”

Pág. 12

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 20 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7035 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Reforma laboral

Con la única modificación del artículo 44, la votación se daría a medianoche



Pág. 2

Al cierre de esta edición, continuaba el debate en la Cámara Baja de la reforma laboral con una votación que se daría en la madrugada de este viernes 20 de febrero. Pasadas las 21:30 horas fracasó un intento del kirchnerismo de hacer caer la sesión por falta de quórum. Cabe recordar que, para llegar a esta sesión, antes pasó por el Senado, donde tuvo que aceptar más de 20 cambios al proyecto original.

Amplía beneficios para petróleo, gas y tecnología

El Gobierno extiende el RIGI hasta 2027



Pág. 6

Grooming, IA y vacíos legales

“Tenemos aproximadamente 6 de cada 10 niños en situación de acoso”



Pág. 10

Víctor Canalis, Director de Bromatología del Municipio de Río Grande

“La inocuidad no es un trámite, es salud pública”

Pág. 12

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: [BuscandoelEquilibrioFM](http://www.youtube.com/BuscandoelEquilibrioFM)

CGT Río Grande

Rechazo a la reforma laboral y al “avasallamiento de derechos”



Pág. 5

En el marco de una fuerte adhesión al paro, la central obrera realizó una conferencia de prensa en el quincho de la UEJN en Río Grande. Dirigentes sindicales advirtieron que el proyecto “no crea empleo”, precariza condiciones laborales y podría derivar en una judicialización si avanza en el Congreso.

Rabassa pidió tomar en serio el estudio chileno sobre la falla del Fagnano

“Debemos reforzar la prevención sísmica en Tierra del Fuego”, dijo



Pág. 15

Reforma laboral

Con la única modificación del artículo 44, la votación se daría a medianoche

Al cierre de esta edición, continuaba el debate en la Cámara Baja de la reforma laboral con una votación que se daría en la madrugada de este viernes 20 de febrero. Pasadas las 21:30 horas fracasó un intento del kirchnerismo de hacer caer la sesión por falta de quórum. Cabe recordar que, para llegar a esta sesión, antes pasó por el Senado, donde tuvo que aceptar más de 20 cambios al proyecto original.

Buenos Aires.- Aún con el retraso que le representa haber aceptado un cambio en la redacción original, por lo que el proyecto tendrá que ser votado nuevamente en el Senado, el Gobierno estimaba anoche que tenía apoyos suficientes para garantizarse la media sanción de la reforma laboral en la Cámara de Diputados.

El clima dentro del recinto tuvo paralelismos con la conflictividad que se vivía en las inmediaciones del Congreso, en donde la movilización que acompañó al paro nacional terminó con 8 personas detenidas y seis heridos por el protocolo de las fuerzas de seguridad. En la Cámara, los legisladores más opositores al Gobierno avanzaron contra el atril de Martín Menem luego de que apruebe a mano alzada el plan de labor (que contempla la metodología de votación).

Ese inicio tenso incluyó la entrega de cadenas de Horacio Pietragalla a Menem y un cruce entre Lilia Lemoine (La Libertad Avanza) y Florencia Carignano (Unión por la Patria), cuando la peronista comenzó a desconectar los cables del equipamiento de los taquígrafos.

El quorum de la sesión se dio por el apoyo que tuvo La Libertad Avanza del PRO, la UCR y los oficialismos de Tucumán, San Juan, Catamarca, Misiones y Salta. En ese marco, cuentan que tienen unos 133 votos (se precisan 127 con la totalidad de la Cámara presente) para la aprobación del proyecto, luego de haber removido el artículo 44 que sancionaba con la quita del pago de haberes a los trabajadores que hayan solicitado licencia por enfermedad. El oficialismo ya no oculta que fueron ellos mismos los que la incluyeron, lo que los empujó a acelerar aprobaciones para acomodar la sanción de la ley antes del discurso presidencial en el Congreso, el 1º de marzo.

La duda ahora aparece en el artículo 58 del Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que establece un esquema compuesto por el 3% del salario de los trabajadores a una cuenta de inversiones que sería utilizada para el pago de indemnizaciones. Para robustecer su posición, desde el oficialismo aseguran que hubo un trabajo directo del ministro Diego Santilli con la Gobernación de Córdoba, que repercutió en la ausencia de tres de los seis representantes de ese distrito (García Aresca, Schiaretti y Torres) que se manifestaron públicamente en contra de la FAL y conforman la bancada de Provincias Unidas.

"Las veces que hicimos oposición verdadera acá, fue porque había cohesión y comunicación entre todos los bloques que estamos en contra de Milei. Ahora no hay ni un grupo de Whatsapp", plantearon para

Ámbito justamente desde el espacio provincialista, resignados a la sanción de la totalidad del proyecto. El optimismo libertario es ya hubo una convocatoria para el Senado para este viernes 20 de febrero a las 10 horas, con el objetivo de avanzar en la aprobación del dictamen de reforma laboral y lograr convertirla en ley el próximo 27 de febrero.

A las 21:32 horas fracasó un intento de la oposición de hacer volver el proyecto a la Comisión de Asuntos Constitucionales y el kirchnerismo quiso aprovechar la ausencia de muchos diputados en el recinto y presentó una moción de orden para que el proyecto de reforma laboral regrese a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

La sesión se detuvo y cuando volvió a haber quórum, en la votación, se impuso el oficialismo. Por lo tanto, se seguirá como estaba planeado.

Se impuso una moción de orden oficialista para que se vote la ley en media hora

La diputada Silvana Giúdici, a modo de revancha por el intento kirchnerista de levantar la sesión que trata la reforma laboral, presentó una moción de orden para que se vote la ley en general en media hora.

Su propuesta se impuso en la votación, por lo que ahora se sostienen discusiones para determinar cómo se sigue desarrollando la sesión.

do el fondo no alcance para pagar el total de la indemnización.

Salarios: se promueven pagos por mérito y productividad en detrimento de las negociaciones colectivas del salario básico. Los sueldos podrán ser en pesos o moneda extranjera, pero también por especie.

Vacaciones: el proyecto permite que las vacaciones se fraccionen por un mínimo de 7 días. Al menos cada 3 años, y en caso de vacaciones rotativas, los trabajadores deben tener su receso en el período de verano.

Servicios esenciales: se incorpora las telecomunicaciones, hospitales, recolección de residuos, la aeronáutica comercial, el control de tráfico portuario, los servicios aduaneros y migratorios y la educación en todos sus niveles (salvo universitario) que deben garantizar al menos un prestación del 75% de su funcionamiento normal.

Promoción del blanqueo laboral: se crea un régimen de incentivos impositivos por cuatro años para aquellos empleadores que contraten a personas desempleadas o monotributistas hasta un año después de la sanción de la ley. También se abre una ventana de seis meses para el blanqueo a los empleadores que cuenten con trabajadores no registrados.

Eliminación de la "ultraactividad": se acaba con el régimen que permite que un convenio colectivo de trabajo continúe vigente incluso después de su fecha de vencimiento, hasta que se negocie uno nuevo.

Financiamiento del cine: a partir del 1º de enero de 2028, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) será financiado exclusivamente con partidas asignadas por la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional, eliminando sus fuentes automáticas de recaudación como el porcentaje de entradas de cine vendidas o el financiamiento proveniente del ENACOM.

Trabajadores de plataformas: se reglamenta las condiciones, obligaciones y garantías que tiene el personal de plataformas. Se establece la obligatoriedad de tener un seguro de salud mientras ejerce su trabajo, aunque quien se haga cargo de él será producto de un "libre acuerdo" entre la plataforma y el trabajador, sin que esto represente condición de dependencia.

Asambleas: las convocatorias asamblearias no podrán afectar "el normal desarrollo de las actividades de la empresa" y deberá contar con autorización previa. También se establece que "el trabajador no devengará salarios durante el tiempo de la misma".

REFORMA LABORAL: LOS CAMBIOS CLAVES

Además de las modificaciones que se difundieron en la última semana, el proyecto de reforma laboral oficialista establece:

Banco de horas: se reemplazan los pagos por horas extras por un sistema para compensar jornadas extensas con otras más breves o días de franco. Se respetarán descansos mínimos obligatorios: 12 horas entre jornadas y 35 horas de descanso semanal.

Indemnizaciones: se modifica el actual sistema, estableciendo compensaciones sujetadas a la inflación (con un 3% de plus anual, reemplazando el actual esquema en la que la actualización la establecía el juez interviniente) y excluyendo los aportes correspondientes al aguinaldo, las vacaciones y otros agregados.

Fondo de Asistencia Laboral (FAL): se establece un esquema compuesto por el 3% del salario de los trabajadores a una cuenta de inversiones que sería utilizada para el pago de indemnizaciones. Las grandes empresas deberán aportar el 1% (que puede ampliarse a 1,5%) y las pymes el 2,5% (que puede llegar al 3%). El empleador deberá afrontar la diferencia cuan-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Diputada Andrea Freites

“No es modernización, es miedo: esta reforma laboral es un retroceso integral de derechos”

Al cierre de esta edición, en la Cámara Baja se continuaba con el debate del proyecto de la reforma laboral y la diputada nacional fueguina desde su cuenta de X confirmó que votará en contra de la ley y advirtió que el proyecto del oficialismo “baja salarios, debilita el consumo y pone en jaque a las PYMES”.

Buenos Aires.- La diputada nacional por Tierra del Fuego, Andrea Freites, volvió a plantar una posición frontal contra la reforma laboral impulsada por el oficialismo y lo hizo sin matices al sostener que “te dicen que esta reforma genera trabajo, y lo que crea es miedo”. Desde su cuenta en X, la legisladora había anticipado que no daría quórum en la sesión convocada para este jueves a las 14 horas y que, en caso de que el oficialismo logre habilitar el debate, votará en contra por considerar que se trata de “un retroceso integral de derechos para todos los argentinos y argentinas”.

Su postura no es aislada dentro del bloque al que pertenece, pero sí se distingue por el tono directo y la advertencia económica que formula, dado que, para Freites, la “reforma no sólo impacta sobre los trabajadores en términos individuales, sino que pone en riesgo el entramado productivo y comercial, especialmente en provincias como Tierra del Fuego”.

“SI TE ENFERMÁS, COBRÁS MENOS; SI RECLAMÁS, LO HACÉS CON MIEDO”

En su mensaje, Freites apuntó al corazón del discurso oficial que presenta la reforma como una herramienta para generar empleo y al respecto sostuvo que “nadie te cuenta lo que puede costarte”, escribió.

Y desarrolló una serie de ejemplos concretos al sostener que “si te enfermás, cobrás menos. Si reclamás, lo hacés con miedo a quedarte afuera”.

Para la diputada, la lógica que subyace al proyecto es la flexibilización encubierta, menos costos laborales para las empresas, menos protección para el trabajador y una transferencia de riesgos desde el empleador hacia el empleado.

“No es modernización si perdés derechos, no es progreso si te bajan el sueldo”, sentenció.

Al cierre de esta edición

En su análisis, el problema no es sólo jurídico sino estructural, donde Freites remarcó que “en contextos de alto desempleo y caída del poder adquisitivo, la capacidad real de negociación de los trabajadores se reduce drásticamente”.

“En Tierra del Fuego, y en toda la Argentina, sabemos



La diputada nacional por Tierra del Fuego, Andrea Freites, volvió a plantar una posición frontal contra la reforma laboral impulsada por el oficialismo y lo hizo sin matices al sostener que “te dicen que esta reforma genera trabajo, y lo que crea es miedo”.

que cuando no hay trabajo, no se negocia. Aceptás lo que sea”, advirtió.

LA ECUACIÓN QUE PREOCUPA: SALARIOS, CONSUMO Y CIERRE DE COMERCIOS

Uno de los ejes más políticos de su posicionamiento es el impacto macroeconómico.

Freites planteó una cadena de consecuencias que, a

su entender, el oficialismo omite deliberadamente, “si bajás los salarios, baja el consumo. Y si baja el consumo, cierran comercios. Esa ecuación es igual siempre”. En una provincia como Tierra del Fuego, donde el mercado interno y el circuito comercial local son claves para sostener empleo, la diputada alertó que “una caída del poder adquisitivo podría profundizar la crisis en pequeñas y medianas empresas, queremos trabajo, pero trabajo con derechos, con salarios justos, con PYMES fuertes, con producción local, con mercado interno, con respeto”, enumeró.

Detrás de esa frase hay una definición política clara, donde el modelo de desarrollo que propone el oficialismo, según Freites, se basa en la “reducción del costo laboral como variable central, mientras que ella defiende una estrategia apoyada en el fortalecimiento del consumo y la producción nacional”.

NO DAR QUÓRUM Y VOTAR EN CONTRA

La diputada fue más allá del posicionamiento discursivo y confirmó su decisión parlamentaria al sostener que “si la sesión avanza, si consigue el oficialismo el quórum, voy a votar en contra de esta reforma laboral”.

Además, adelantó que trabajará junto a su bloque para intentar “bajar la mayor cantidad de artículos de esta ley”, en caso de que el debate prospere.

“EL FUTURO NO SE CONSTRUYE CON MIEDO”

“El futuro no se construye con miedo, el futuro se construye con oportunidades reales para cada uno de los argentinos”, cerró Freites en su mensaje en su cuenta de X, al tiempo que agregó que “no se trata de frenar el crecimiento, se trata de crecer sin dejar a

Santiago Pauli adelantó su voto afirmativo a la reforma laboral en su cuenta de X

En plena sesión por la reforma laboral, el diputado fueguino salió a respaldar en su cuenta de X el proyecto del oficialismo y aseguró que la iniciativa es clave para “que Argentina crezca”. Ratificó su acompañamiento y sostuvo que “es momento de avanzar con cambios estructurales para dinamizar el empleo y la inversión”.

Río Grande.- En medio del debate por la reforma laboral en la Cámara de Diputados, el diputado nacional Santiago Pauli expresó públicamente su respaldo al proyecto impulsado por el oficialismo y dejó en claro que trabajará para garantizar su aprobación.

A través de su cuenta en X, y en plena sesión, el legislador fueguino señaló que “estamos en el medio de la sesión de la reforma laboral y salí un momento para contarles que vamos a trabajar para que hoy se logre la aprobación de esta ley tan importante para que Argentina crezca. La libertad avanza”.

“UNA LEY CLAVE PARA EL CRECIMIENTO”

Pauli remarcó que “la reforma es parte de un eje central de la agenda económica del Gobierno, flexibilizar el mercado laboral para incentivar la contratación formal, reducir litigiosidad y promover nuevas inversiones”.

El diputado alineado con el oficialismo sostuvo que el objetivo es “generar condiciones para que haya más empleo privado”, en un país que arrastra altos niveles de

informalidad y estancamiento productivo.

En esa línea, su mensaje fue directo al sostener que “la aprobación de la norma es, a su entender, un paso nece-



sario para que el país retome una senda de crecimiento”. La frase “La libertad avanza” con la que cerró su publicación refuerza el posicionamiento político del legislador dentro del esquema oficialista y dejó en claro que “la reforma laboral no es vista como una medida aislada, sino como parte de un cambio estructural más amplio”.

DEBATE CALIENTE Y POSICIONES ENFRENTADAS

La sesión se desarrolla en un clima de alta polarización. Mientras el oficialismo defiende la iniciativa como una herramienta para modernizar el sistema laboral y facilitar la creación de empleo, sectores de la oposición y centrales sindicales advierten que podría implicar pérdida de derechos, reducción de indemnizaciones y mayor precarización.

En ese escenario, Pauli tomó posición sin matices. Su intervención pública en medio del debate buscó enviar un mensaje político claro: el acompañamiento es firme y el compromiso es trabajar activamente para que la ley sea aprobada.

Para el diputado fueguino, el desafío es dejar atrás —según su mirada— un modelo laboral que considera rígido y que, en su diagnóstico, desalienta la inversión y la contratación formal. La apuesta del oficialismo, que él respalda, es que la reforma permita dinamizar la economía y ampliar las oportunidades laborales.

Río Grande

Distintos sectores confluyeron en Plaza de las Américas

A la convocatoria lanzada inicialmente por la UOM, se sumaron distintos sectores gremiales, estudiantiles, sociales y políticos. Hubo duras críticas para las políticas del Gobierno nacional y se reivindicó la necesidad de "estar en las calles". La Plaza de las Américas fue el escenario propicio para que cada referente expresara sus reclamos.

Río Grande - La iniciativa partió de la Unión Obrera Metalúrgica local; pero en la zona de la Plaza de las Américas confluyeron también el SUTEF, la UTHGRA, AFUDI, ADUF, ATM, SiProSa, el Sindicato de Reciclado, el Centro de Estudiantes de la UNTDF, la Multisectorial de Derechos Humanos, el Bachillerato Popular "Presente", la Colectiva Feminista, veteranos de Malvinas; entre otros sectores y vecinas y vecinos que concurrieron por su cuenta.

Referentes de cada uno de los sectores se dirigieron a los presentes, coincidiendo en las críticas a la reforma laboral que impulsa el gobierno nacional y en las exigencias a los parlamentarios nacionales, para que rechazaran la iniciativa.

Entre los que hablaron, estuvo Santiago Venturini, docente de la UNTDF, quien expresó que: "los docentes universitarios hemos sido de los que más han castigado. No solo los docentes como figura, sino todo el sistema científico nacional. Y eso responde a este modelo que decide ir en contra de la soberanía nacional, ir en contra de la posibilidad de que el pueblo argentino crezca, se desarrolle, tenga un futuro".

Dijo que por eso "Es importante estar en la calle, más allá del paro también. Es importante estar en la calle porque la lucha sindical, la huelga de los trabajadores, de hecho, están contempladas como un derecho. Porque es una forma de institucionalizar el conflicto. Si nos quitan esto, lo que quieren hacer es llevarnos a la violencia general. Entonces es un derecho que hay que defender y el movimiento obrero, los trabajadores, tenemos que estar en la calle porque estos son momentos críticos", advirtió.

Por su parte Fabián Aguirre, secretario de Actas y Afiliaciones UTHGRA, indicó que "Había que

estar manifestándose, acompañando a las distintas asociaciones hermanas que estamos acá y en contra de la reforma laboral que quieren concretar. Esta es una medida que afecta al conjunto de los trabajadores y los gastronómicos no estamos exentos para nada. Creo que somos uno de los sectores donde más se nota, o primero se nota la crisis, por eso estamos acá", afirmó.

Luego Franco Tomasevich, del SUTEF, en diálogo con la prensa dijo que "desde el sector al que represento, el sector docente, entendemos que el ataque a los trabajadores viene siendo cada vez más feroz y es por eso que entendemos que en contexto de paro debíamos movilizar y estar presentes acá para poder participar, porque somos parte de todo esto, somos parte del movimiento obrero".

Sobre la situación en la provincia, indicó que "Hay mucho discurso que se opone a (el presidente Javier) Milei, pero también hay mucha falta de recursos. Es muy importante que el discurso vaya acompañado de recursos porque si no, de lo contrario, son lo mismo. Es así, no se diferencian, no nos diferenciamos en discurso, nos diferenciamos

se despierta el pobreño para llegar a la Gobernación, a la Legislatura, a los lugares de decisión", reclamó.

Chávez terminó diciendo que "como siempre, les pido que seamos más humildes, que los trabajadores estemos más unidos. Están bien los sellos, la representación, el vedettismo, está todo bien eso, pero la sociedad hoy, queridos compañeros, queridos referentes, queridos secretarios generales, de la CGT nacional para abajo, les decimos que queremos una CGT de Agustín Tosco, de Germán Abdala, una CGT combativa".

Finalmente, Oscar Martínez, secretario General de la UOM riograndense, en su discurso dijo que "el Fondo Monetario Internacional, a través del gobierno nacional, intenta generar un brutal ataque para descargar sus planes de ajuste, que justamente, como mencionaban algunos, no son posibles sin avanzar con la represión. Esa represión que sufren los distintos sectores que luchan, como incluso se manifestó la semana pasada en el Congreso de la Nación, o como se expresa cada miércoles con nuestros compañeros y compañeras jubilados".



EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-26 EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE-N° 146/26

OBJETO: S/ CONTRATACIÓN PARA IMPRESIÓN, DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL TELEBINGO FUEGUINO

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Fecha Límite: 27/02/26

Hora Límite: 12:00 hs

APERTURA DE SOBRES:

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

Fecha de Apertura: 27/02/26

Hora de Apertura: 13:00 hs

OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gob.ar y www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio.

A la convocatoria lanzada por la UOM, se sumaron distintos sectores gremiales, estudiantiles, sociales y políticos.

en recursos, hay que poner recursos en educación, en salud". "Si no, de lo contrario, no hay salida y son las herramientas que tienen los trabajadores y trabajadoras para poder sobrevivir. El Estado es esencial para los trabajadores y trabajadoras", aseveró.

A su turno Horacio Chávez, combatiente de Malvinas, se preguntó: "¿Cómo es posible que hoy haya argentinos que se alegran, porque otros argentinos se quedan sin trabajo? Es una locura, queridos compatriotas. Parece ser que muchas veces las enseñanzas de nuestros mayores quedan al margen de todo, eso de ser solidario, de ser verdaderamente buena gente, de tratar de ser lo más honestos posible en una nación".

"Lamentablemente, también debemos hacernos cargo, porque estamos atravesados por una corrupción indescriptible, lamentablemente, y muchas veces miramos afuera echándole la culpa a los otros. Nosotros debemos hacer una autocritica acá, porque acá tenemos los mejores recursos del mundo, el recurso humano, y muchas veces nos descalificamos entre nosotros. Y como decía un dirigente anterior, a ver si una vez por todas

"Por eso queremos saludar este acto, este acto de unidad, este acto de fortaleza, este acto de principios, de convicciones, donde los distintos sectores se han sumado a ser partícipes activos para poner con su presencia un reclamo genuino en la calle, para decirle a este gobierno que estamos en contra de la reforma laboral, en contra de su política de entrega y sumisión al Fondo Monetario Internacional", advirtió.

El titular de la UOM, finalizó apuntando a "todos esos que son serviles y funcionales a la derecha, inútiles, que realmente por una migaja se entregan. Mercenarios y alcahuetes de cualquier gobierno de turno, que merecen nuestro más profundo desprecio y todo nuestro rechazo. No tienen ningún problema de complicidad con cualquier patrón, pero cuando los trabajadores reclaman, luchan, cuando los trabajadores se expresan libremente, de acuerdo a lo que hemos conquistado como derechos, salen a cuestionarnos hasta por nuestro color de piel. A ellos les decimos que tenemos la firmeza y la decisión, que hemos justamente adquirido con años de lucha a través de nuestra organización", concluyó Martínez.

CGT Río Grande

Rechazo a la reforma laboral y al “avasallamiento de derechos”

En el marco de una fuerte adhesión al paro, la central obrera realizó una conferencia de prensa en el quincho de la UEJN en Río Grande. Dirigentes sindicales advirtieron que el proyecto “no crea empleo”, precariza condiciones laborales y podría derivar en una judicialización si avanza en el Congreso.

Río Grande - En el marco del paro general decretado por la Confederación General del Trabajo (CGT) a nivel nacional, la delegación Río Grande realizó este jueves al medio-día una conferencia de prensa en el quincho sindical de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), donde expresó su rechazo a la reforma laboral que se debate en el Congreso.

La jornada de protesta se desarrolló en simultáneo en todo el país y, según aseguraron los dirigentes locales, tuvo “alto acatamiento” en la ciudad y en la provincia de Tierra del Fuego. Participaron de la conferencia de prensa representantes de CEC, UEJN, ASOEM, ASIMRA, Petroquímicos, SE-CASFPI, APJAE, APUNDF, Luz y Fuerza, Camioneros, SADOP, SUPARA, SATSAID, SETIA, UTEDYC, SITOS, SADEM, UPCN, ATSA, UDA, Vialidad Provincial y Gastronómicos.

“ES UNA REFORMA EN CONTRA DEL PUEBLO TRABAJADOR”

La primera en tomar la palabra fue Camila Paris, de la UEJN, quien abrió la conferencia señalando que el objetivo del encuentro fue “manifestarnos en contra de esta reforma laboral que este gobierno neoliberal quiere imponer para precarizar a los trabajadores en beneficio de los grandes empresarios”.

Luego, la secretaria general de Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), Claudia Etchepare, fue contundente: “Esta reforma no tiene un articulado a favor de ningún trabajador ni trabajadora. Es una medida en contra del pueblo argentino. Nos quieren poner de rodillas y humillarnos con esta política nacional”. Etchepare remarcó que la respuesta debe ser colectiva y sin mezquindades, asegurando que “Esto se gana en la lucha, se gana en la calle. Todos unidos, solos no se salva nadie”.

RIVAROLA: “HOY LA PROVINCIA ESTÁ PARADA”

El titular de la CGT Río Grande y ex legislador provincial, Daniel Rivarola, sostuvo que la filial local no podía estar ausente en una medida de fuerza convocada por la central obrera nacional.

“Es un día de paro en todo el país y Río Grande no podía faltar. La idea es resistir a esta reforma laboral que complica, afecta y quita derechos, y que no crea ni un solo puesto de trabajo nuevo”, afirmó.

Luego reconoció que en algunos sectores existe temor a represalias o descuentos salariales, pero destacó que aun así el paro se llevó adelante.

En cuanto al impacto, aseguró que el acatamiento fue “muy importante” y que la evaluación final se realizará al cierre de la jornada. Señaló como indicadores visibles la paralización del transporte público, de camiones y de servicios vinculados al sector petrolero.

“Hoy la provincia de Tierra del Fuego está parada. Cada gremio tiene su metodología, pero la medida se está cumpliendo”, enfatizó.

METODOLOGÍAS DISTINTAS, MISMA MEDIDA

Consultado sobre la realización de acciones, Rivarola negó divisiones internas. “No hay división, hay distintas metodologías. Algunos hacen movilización, otros paros con asambleas, otros conferencias. Pero todos estamos en la misma medida de fuerza”.

El dirigente explicó que las diferencias organizativas responden a las características de cada actividad y a los tiempos de resolución interna de cada gremio.

VACACIONES FRACCIONADAS, LICENCIAS MÉDICAS Y ESTATUTOS EN RIESGO

Uno de los ejes más criticados fue la posibilidad de fraccionar vacaciones en períodos mínimos, lo cual -según explicaron- afectaría especialmente a trabajadores que viven lejos de sus lugares de origen.

“Imagínense un compañero que trabaja todo el año acá y vive en Formosa o Chaco, y le fraccionan las vacaciones en siete días. Es imposible”, ejemplificó Rivarola.

También cuestionaron modificaciones vinculadas a licencias médicas, señalando que podrían eliminar la posibilidad de suspender vacaciones en caso de enfermedad.

“Si te enfermas en vacaciones, hoy la ley permite suspender el período y retomarlo después. Con esta reforma, te



En el marco de una fuerte adhesión al paro, la central obrera realizó una conferencia de prensa en el quincho de la UEJN en Río Grande.

obligan a volver y la empresa decide cuándo te da los días restantes”, advirtió.

Además, mencionaron la derogación de estatutos específicos -como el del periodista- y cambios en los convenios colectivos de trabajo que podrían debilitar la negociación salarial y el financiamiento sindical.

ULTRAACTIVIDAD Y CONVENIOS COLECTIVOS

Daniel Rivarola rechazó versiones que atribuyen la postura de la CGT a supuestas negociaciones por el sostenimiento del aporte solidario sindical. “No hubo ninguna negociación. Si así fuera, no estaríamos hoy acá. Lo que se discutió fue la ultraactividad de los convenios colectivos, que es clave para sostener derechos y la capacidad de negociación”. Según explicó, eliminar la ultraactividad implicaría dejar sin efecto convenios vigentes y reducir aportes que sostienen tanto a sindicatos como a cámaras empresariales.

“Quitar los convenios colectivos es quitar el poder de negociación y empujarnos al salario mínimo como único marco”, sostuvo.

POSIBLE JUDICIALIZACIÓN Y ESCENARIO POLÍTICO

Ante la posibilidad de que la reforma avance, el dirigente adelantó que podrían iniciarse acciones judiciales por presunta inconstitucionalidad de algunos artículos.

“Creemos que esto no solo afecta derechos laborales, sino también la Constitución. Si sale, seguramente se judicializará”.

También reflexionó sobre el escenario político: “Esta reforma la perdimos el 26 de octubre, cuando no logramos mayor representación obrera en el Congreso. Tenemos que discutir cómo recuperamos bancas que representen a los trabajadores”.

DESOCUPACIÓN Y PRECARIZACIÓN EN LA CIUDAD

Consultado sobre el impacto del desempleo en Río Grande, Rivarola estimó que entre 500 y 600 trabajadores de distintos gremios perdieron su empleo recientemente y no fueron absorbidos por otros sectores.

“Muchos hoy están en Uber, vendiendo autos, en ferias o con showrooms. Están sobreviviendo en la informalidad”.

Si bien no confirmó cifras globales, reconoció que circulan estimaciones de entre 8.000 y 10.000 desocupados en la ciudad y advirtió que la economía local no está absorbiendo los puestos de trabajo perdidos.

EL SECTOR PÚBLICO Y LA POSTURA DE LOS DIPUTADOS

Por otra parte, Claudia Etchepare señaló que el sector público tampoco estaría ajeno a posibles impactos, aunque recordó que en la provincia rige la Ley 22.140 y convenios específicos.

Respecto a la representación fueguina en el Congreso, aseguró que mantiene diálogo con algunos diputados y que “el voto será negativo”, aunque aclaró que no tuvo comunicación directa con el gobernador Gustavo Melella.

UNA JORNADA DE DEFINICIÓN

Si bien no se descartaron nuevas movilizaciones, la central obrera indicó que esperará la directiva de la conducción nacional. Mientras tanto, el mensaje fue claro: “La única manera de defender los derechos obtenidos es organizados, en la calle y con representación en los lugares donde se toman las decisiones”.

En una jornada atravesada por la tensión política y social, la central obrera local dejó sentado que el conflicto no se limita a una discusión técnica sobre artículos, sino que expresa —según sostienen— un modelo de país en disputa.

Amplía beneficios para petróleo, gas y tecnología

El Gobierno extiende el RIGI hasta 2027

Por decreto, la Casa Rosada estira un año el plazo de adhesión y redefine condiciones clave para hidrocarburos y nuevos desarrollos tecnológicos. Más incentivos fiscales y mayores umbrales de inversión en una apuesta fuerte por el capital intensivo.

Río Grande.- El Poder Ejecutivo nacional oficializó la extensión del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) hasta el 8 de julio de 2027 y, al mismo tiempo, introdujo modificaciones sustanciales en su reglamentación que amplían y precisan los beneficios para los sectores de petróleo, gas y tecnología. La medida fue instrumentada a través del decreto 105/2026 y consolida el perfil extractivo y exportador del esquema, en línea con la estrategia económica del oficialismo.

UN AÑO MÁS PARA ADHERIR

El cambio más inmediato es la extensión por un año adicional del plazo de adhesión al régimen. La nueva fecha límite será el 8 de julio de 2027, lo que amplía la ventana para que grandes proyectos puedan encuadrarse bajo los beneficios fiscales, cambiarios y aduaneros previstos en el RIGI.

Desde el Gobierno sostienen que la prórroga busca dar previsibilidad en un contexto internacional complejo y facilitar la toma de decisiones de inversión en proyectos de gran escala, especialmente en sectores de alta intensidad de capital.

Sin embargo, la extensión también abre un debate político: mientras el oficialismo defiende el régimen como herramienta para atraer divisas y dinamizar sectores estratégicos, desde la oposición cuestionan el nivel de beneficios otorgados y el impacto que puede tener en la estructura productiva nacional.

PETRÓLEO Y GAS: NUEVOS DESARROLLOS Y MAYORES PRECISIONES

Uno de los ejes centrales de la modificación reglamentaria es la redefinición de las actividades comprendidas en el sector hidrocarburífero.

El decreto incorpora explícitamente los "nuevos desarrollos de hidrocarburos costa adentro", fijando para

estos proyectos un monto mínimo de inversión de 600 millones de dólares, equiparándolos a los proyectos de gas destinados a exportación.

En paralelo, la exploración y producción costa afuera (offshore) mantiene un umbral mínimo de 200 millones de dólares, reconociendo su perfil de riesgo y la elevada intensidad de capital que requieren este tipo de emprendimientos.

La señal política es clara: el Gobierno busca consolidar un marco atractivo para grandes operadores energéticos, tanto en proyectos convencionales como en nuevas áreas de desarrollo, apuntalando la genera-

do que simples actualizaciones o reconfiguraciones menores sean consideradas como nuevas inversiones estratégicas.

No obstante, el elevado umbral de inversión plantea interrogantes sobre cuántas firmas del ecosistema tecnológico argentino estarán en condiciones reales de acceder al régimen, lo que podría concentrar los beneficios en grandes jugadores con capacidad financiera significativa.

DEBATE POLÍTICO Y MODELO DE DESARROLLO

La extensión del RIGI hasta 2027 y la ampliación de beneficios para petróleo, gas y tecnología reavivan la discusión sobre el modelo de desarrollo que impulsa el oficialismo.

Por un lado, el Ejecutivo sostiene que sin reglas establecidas y ventajas competitivas es imposible atraer inversiones de escala global en un país con antecedentes de inestabilidad macroeconómica. Por otro, sectores críticos advierten que la profundización de incentivos a grandes capitales puede generar asimetrías frente a las pymes y limitar el impacto distributivo del crecimiento.

En términos energéticos, la medida refuerza el perfil exportador y extractivo, con fuerte foco en hidrocarburos, mientras que en el plano tecnológico busca promover proyectos de gran envergadura, aunque con requisitos que restringen el universo de potenciales beneficiarios.

La prórroga hasta 2027 ofrece más tiempo para que los proyectos se encuadren bajo el régimen. El interrogante central, sin embargo, seguirá siendo el mismo: si la apuesta por grandes inversiones con beneficios excepcionales logra traducirse en desarrollo sostenible, empleo de calidad y encadenamientos productivos locales, o si se limitará a fortalecer sectores puntuales sin derrame estructural sobre la economía argentina.



ción de divisas y la expansión exportadora.

TECNOLOGÍA: LA FIGURA DE "NUEVO PRODUCTO"

Otra de las novedades relevantes es la incorporación del criterio de "Ampliación de Proyecto por Nuevo Producto" para el sector tecnológico.

Bajo esta figura, las empresas podrán acceder a los beneficios del RIGI siempre que acrediten una inversión mínima de 250 millones de dólares y una diferenciación sustancial del 50% en los componentes del nuevo producto respecto de procesos anteriores.

El objetivo declarado es fomentar proyectos tecnológicos de mayor complejidad y valor agregado, evitan-

Julio Ramírez (UOCRA)

“Nosotros tenemos que defender a muerte nuestras conquistas y derechos”

El gremio de la construcción, garantizó la medida de fuerza resuelta por la CGT y paralizó la actividad del sector. En la obra del aeropuerto de Río Grande, se realizó una asamblea con la presencia del secretario General, Julio Ramírez. “Nosotros tenemos que defender a muerte nuestras conquistas y derechos, porque con las leyes laborales que quieren sacar el gobierno se perjudica totalmente a los trabajadores”, afirmó el sindicalista ayer por la mañana.

Río Grande - Julio Ramírez, secretario General de la UOCRA en la provincia, en la puerta de ingreso a la obra que se está realizando en el aeropuerto de Río Grande, se refirió a la adhesión del sector a la jornada nacional de paro resuelta por la CGT y manifestó: "Acá estamos con los compañeros, porque así lo decidimos. Hicimos una asamblea, donde decidimos plegarnos al paro a nivel nacional y por eso estamos acá, manifestándonos por el asunto de la reforma laboral y todo que perjudica a los trabajadores".

En ese mismo sentido, el titular del gremio de la construcción remarcó: "Estamos firmes acá y vamos a parar, las veces que haya que parar. Nosotros vamos a parar, apoyando a la CGT a nivel nacional y vamos a realizar todas las medidas que sean necesarias también". "Nosotros tenemos que defender a muerte nuestras conquistas y derechos, porque con las leyes laborales que quieren sacar el gobierno se perjudica totalmente a los trabajadores", indicó el sindicalista. Ramírez se dirigió al conjunto de las trabajadoras y

trabajadores, señalando: "Tenemos que salir a luchar y aprovechar esta situación, para decirles a todos los



trabajadores que pongamos fuerza entre todos, y si tenemos que parar el país, hay que parar el país", afirmó el secretario General de la UOCRA.

Luego avanzó sobre la situación del sector, repasando que "nosotros, como sector de la construcción, creemos que somos uno de los más perjudicados. No tenemos obras y el gobierno nacional a la isla la tiene como castigada. No mandan obras, al gobierno provincial no le dan bolilla, al municipio tampoco, no hay conversación, no hay nada. Así que estamos totalmente desamparados con el gobierno a nivel nacional que tenemos", afirmó.

Para concluir, refiriéndose a los parlamentarios nacionales que representan a la provincia, expresó que "el mensaje para los legisladores, es que se den cuenta que esto es perjudicial para todos los trabajadores, no es para unos pocos, esto es para los trabajadores en su conjunto".

"Pero se ve que a muchos no les interesa que los trabajadores pierdan todos sus derechos. Nosotros seguimos igual, con la misma desocupación, y cada día que pasa es peor. Pero ellos, parece que no se entienden", concluyó Julio Ramírez.

Paro petrolero en Tierra del Fuego

“Todo el mundo se tendría que haber movilizado con este tipo de hechos”

El dirigente del sindicato de petróleo y gas privado en Tierra del Fuego confirmó la adhesión al paro nacional, aunque criticó la modalidad sin movilización y apuntó contra el Gobierno y sectores sindicales. También expuso tensiones internas dentro de la CGT local.

Río Grande. –En una entrevista con FM del Pueblo, René Vergara confirmó que el sector petrolero inició una medida de fuerza desde la medianoche en la zona norte de la provincia. “A partir de las cero horas del día de hoy (por ayer) se dio comienzo a la medida de fuerza en los distintos yacimientos, se acata con normalidad”. Detalló que se mantienen operativas las guardias mínimas para emergencias, mientras el resto de los trabajadores cumple con el paro. La protesta, indicó, se extenderá por 24 horas.

CRÍTICAS A LA MODALIDAD DEL PARO NACIONAL

Si bien el gremio adhiere a la convocatoria nacional, Vergara cuestionó duramente la falta de movilización. “Esto tendría que haber sido una movilización a nivel nacional, no un paro a conveniencia de la clase empresarial”. En ese sentido, consideró que la medida pierde fuerza sin presencia en las calles. “No estoy de acuerdo, todo el mundo se tendría que haber movilizado con este tipo de hechos”.

Aun así, destacó a los sectores que sí decidieron manifestarse en Río Grande. “Felicito a los compañeros que se están movilizando, están haciendo valer el paro como corresponde”.

FUERTE RECHAZO AL GOBIERNO Y LA REFORMA LABORAL

El dirigente fue particularmente crítico con las políticas del Gobierno Nacional, especialmente en materia laboral y sanitaria e indicó que “son unos cínicos, no puede

ser que a los que se enfermaban los iban a investigar hasta el último expediente”.

Además, cuestionó el rumbo general de la gestión. “Este gobierno tendría que irse solo antes de que lo saquen, porque esto es algo insólito”.

En relación a la reforma laboral, rechazó los argumentos que apuntan contra los sindicatos. “Es mentira que esto sea por la cuota sindical, acá nadie obliga a nadie a afiliarse”.



También defendió los derechos adquiridos por los trabajadores: “Las vacaciones son un derecho, no puede ser que te las den cuando quieran o que te paguen en cuotas después de años de trabajo”.

INTERNAS SINDICALES Y DISTANCIA CON LA CGT LOCAL

Vergara marcó diferencias con la conducción local de la CGT y reveló tensiones internas. “La CGT hace rato que

los compañeros quisieron dejarme de lado, cada sindicato tiene la libertad de hacer su movida”.

En ese marco, confirmó que no participará de actividades conjuntas: “No voy a asistir donde quisieron ponerme palos en la rueda”.

También cuestionó la forma en que se toman decisiones dentro del espacio gremial y dijo que “hay que hablar cuando el compañero está presente, no cuando no está”.

DEFENSA DEL ROL SINDICAL

El dirigente respondió a las críticas hacia el sindicalismo y reivindicó el trabajo de los delegados petroleros. “Pregúntele a cualquier trabajador del petróleo: todos los delegados están trabajando todos los días”. Y rechazó la idea de privilegios dentro de su sector: “Eso de que no van a laburar, que cada sindicato se haga cargo, pero en el petrolero no es así”.

ADVERTENCIA A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Vergara también lanzó una advertencia a los representantes políticos de Tierra del Fuego en el Congreso y manifestó que “si los diputados piensan que van a poder caminar tranquilos después de votar contra los trabajadores, están equivocados”.

Y remarcó la responsabilidad con el electorado: “No los votaron para que hagan algo en contra de la clase trabajadora”.

El escenario descripto por el dirigente refleja no solo el conflicto con el Gobierno nacional, sino también divisiones dentro del movimiento obrero.

VACACIONES EN EL PARQUE

PATIO Gastronómico

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

- COMIDA • MÚSICA • DJ's
- ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA

RGA
RIOGRANDE MUNICIPIO

Legislador Von der Thusen

“El elefantismo del Estado está asfixiando a Tierra del Fuego”

El legislador apuntó contra el “gasto político desmedido”, y en este sentido sostuvo que tanto el “Gobierno provincial como los municipios destinan más del 80% de sus recursos al pago de salarios, lo que evidencia un crecimiento desmedido del aparato político”. “No vimos un achiique real del gasto político”, planteó. Además, denunció la intervención nocturna del puerto como un hecho “sin precedentes” y reclamó una refundación económica de la provincia, con menos dependencia de la Casa Rosada y más industria propia. “Estoy harto de que nos manejen desde Buenos Aires”, disparó.

Río Grande.- El legislador Raúl Von der Thusen trazó un diagnóstico crudo sobre la situación económica y política de la provincia y dejó definiciones que anticipan un año legislativo de alto voltaje. A días del inicio de las sesiones ordinarias, el parlamentario puso el foco en lo que considera el principal problema estructural de la provincia como lo es “el tamaño del Estado y la falta de decisión política para transformar la matriz productiva fueguina”, dijo en diálogo con FM del Pueblo.

“Complejo”, resumió cuando se le pidió un balance del contexto actual. Pero lejos de quedarse en la descripción de la coyuntura, fue al hueso y cuestionó la intervención del puerto y la calificó como un hecho institucional grave.

EL PUERTO Y LA SEÑAL POLÍTICA

Para Von der Thusen, la intervención del puerto, que tomó por sorpresa a la dirigencia política en plena madrugada, marcó un punto de inflexión y señaló que “el puerto es el activo más importante que tiene Tierra del Fuego”, sostuvo.

Y fue más allá al definirlo como un “activo estratégico de dimensión internacional por su ubicación en el Atlántico Sur y su rol clave como puerta de entrada a la Antártida”.

La preocupación, explicó, “no es solo económica sino geopolítica”, dijo, al tiempo que agregó, que “los ojos del escenario internacional están puestos ahí”, advirtió, dejando entrever que la provincia no puede permitirse improvisaciones ni decisiones inconsultas en un tema de semejante envergadura.

AJUSTE: NO A LA GENTE, SÍ A LA POLÍTICA

Uno de los ejes más polémicos de la entrevista giró en torno al ajuste, donde Von der Thusen fue categórico al diferenciar lo que, según él, debe recortarse.

“Yo no hablo de ajuste a la gente. Todo lo contrario. En este contexto debería haber más presupuesto en asistencia social”, aclaró. Pero acto seguido disparó contra lo que denominó “elefantismo del Estado”.

Según su visión, tanto el “Gobierno provincial como los municipios destinan más del 80% de sus recursos al pago de salarios, lo que evidencia un crecimiento desmedido del aparato político”.

“No vimos un achiique real del gasto político y cuando

no se ajusta ahí, se termina ajustando en los servicios básicos”, planteó.

En esa línea, cuestionó que “sigan existiendo barrios sin agua potable o cloacas en una provincia con enormes recursos naturales”.

“Somos una de las principales cuencas gasíferas del país y todavía hay fueguinos sin gas en su casa”, enfatizó.

DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y FALTA DE RUMBO

La crítica más profunda apuntó a la dependencia histórica de Tierra del Fuego respecto del poder central, para lo cual Von der Thusen fue directo al expresar que “estoy harto de depender del humor de un presidente o de un ministro”.

Para el legislador, la provincia sigue atada a “decisiones que se toman en Buenos Aires y que pueden al-

terar de un día para el otro su estructura económica”. Recordó que “distintos gobiernos nacionales, sin distinción partidaria, intentaron modificar o debilitar el régimen industrial fueguino, afectando su estabilidad”.

El diagnóstico es contundente, Tierra del Fuego no logró ampliar su matriz productiva y continúa dependiendo de un esquema vulnerable a los vaivenes políticos nacionales.

EL FONDO MILLONARIO Y LA OPORTUNIDAD PERDIDA

En ese contexto, apuntó al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), creado con aportes del subrégimen industrial.

Según señaló, existen “alrededor de 300 millones de dólares que deberían destinarse a generar nuevas industrias y empleo genuino”.

“Esos recursos son de los fueguinos. No son del Gobierno nacional ni de las empresas”, remarcó. Y cuestionó que “no se haya avanzado con decisión para canalizarlos en proyectos estratégicos que permitan reducir la dependencia estructural”.

Para Von der Thusen, la obra pública es “importante pero insuficiente, genera empleo por unos meses, mientras que la industria genera empleo para siempre”, sostuvo.

UNIDAD POLÍTICA Y REPROVINCIALIZACIÓN

Más allá de las críticas, el legislador insistió en “la necesidad de una convocatoria amplia y propuso que el gobernador convoque a todas las fuerzas políticas para acordar una agenda común y defender los intereses provinciales ante la Nación”.

Recordó el proceso de provincialización en la década del noventa como ejemplo de unidad transversal.

“La camiseta partidaria se termina el día de la elección. Desde el lunes siguiente somos empleados de la ciudadanía”, afirmó.

En un mensaje con tono épico, habló de “reprovincializar” Tierra del Fuego, defendiendo “nuestros recursos, agregar valor a la producción local, desde el gas y el petróleo hasta la turba y la madera, y dejar de exportar materia prima en frío sin transformación”.

CRÍTICA A LA DIRIGENCIA

Von der Thusen no ahorró cuestionamientos hacia la clase política en general y se mostró cansado de las disputas partidarias permanentes y de las campañas adelantadas.

“Me preocupan más los que ganan las elecciones y al otro día ya están pensando en la próxima”, lanzó y reclamó que la “dirigencia se concentre en resolver los problemas estructurales en lugar de especular electoralmente”.

UN AÑO LEGISLATIVO CON TENSIÓN

Con el inicio de las sesiones ordinarias a la vuelta de la esquina, el legislador anticipó que habrá “muchas novedades”. Se definió como un apasionado de “la buena política” y reivindicó su rol como oposición constructiva.

En un escenario atravesado por la crisis y la incertidumbre, Von der Thusen dejó claro que, al menos desde su banca, la discusión será frontal, menos estructura política, más eficiencia y un debate de fondo sobre el modelo de provincia que se quiere construir.

Perros asilvestrados, la crisis que la política no quiere mirar

“No existe la bala de plata”, sostuvo Schiavini

El biólogo e investigador del CADIC, Adrián Schiavini, advirtió que la matanza días atrás de más de 120 corderos en el norte fueguino “no es un hecho aislado sino la expresión de un problema estructural”. Además, planteó que la discusión sobre perros asilvestrados exige “asumir decisiones incómodas y no hay que descartar ninguna herramienta, dado que el impacto ya se siente en estancias, vacunos y ecosistemas sensibles. También, cuestionó la idea de que la castración masiva sea la solución. Reclamó remover perros del ámbito rural y alertó que la sociedad está decidiendo, por omisión, sobre la vida de la fauna silvestre.

Ushuaia.- La imagen de más de 120 corderos muertos en la zona de la Misión Salesiana volvió a exponer una crisis que ya no admite eufemismos, donde hoy los perros asilvestrados están generando un impacto ambiental y productivo creciente en Tierra del Fuego. Para el doctor Adrián Schiavini, biólogo e investigador del CADIC, lo ocurrido no es un episodio excepcional sino la “manifestación visible de un fenómeno que se expande en silencio”, dijo, al tiempo que agregó que “este problema ya está pintando prácticamente todo el paisaje fueguino”, afirmó en diálogo con FM del Pueblo.

“No podemos pretender resultados sin educación, sanciones y medidas concretas”, afirmó sobre el abandono y la falta de control urbano alimentan el problema rural.

En este sentido, sostuvo que “Tierra del Fuego enfrenta un fenómeno global agravado por la falta de responsabilidad social, donde el castramiento masivo es insuficiente y que reducir la población rural es hoy una medida inevitable”.

NO ES HAMBRE, ES PERSECUCIÓN

Uno de los puntos centrales que planteó el investigador es desmontar una idea instalada que tiene que ver que los ataques no responden necesariamente a la necesidad de alimentarse.

“Un solo perro puede herir y matar cincuenta o cien ovejas en una noche”, explicó.

La lógica es conductual, no alimentaria, dado que “el perro desarrolla un comportamiento de persecución ante animales que corren, cuando uno cae, deja de ser estímulo y el ataque se dirige a otro, no es que mata para comer, es un patrón heredado de sus ancestros lobunos”, señaló.

Ese rasgo convierte el problema en “exponencial, no se trata de un depredador que caza para subsistir, sino de un comportamiento que puede generar mortandades masivas en pocas horas”.

BOSQUE, REFUGIO Y CORREDOR

El fenómeno no impacta de manera homogénea en la provincia. Según relevamientos realizados a partir de encuestas a productores, la estepa norte presenta menor incidencia que el ecotono y la zona cordille-

rana.

La explicación es ecológica, dado que “el bosque funciona como refugio y corredor biológico para los perros asilvestrados, facilitando su permanencia y desplazamiento”.

Pero el efecto ya no se limita a ovinos, sino que “ahora los perros también están atacando terneros”, advirtió Schiavini, ampliando la “dimensión del conflicto hacia la ganadería bovina”.

EL MITO DE LA CASTRACIÓN COMO SOLUCIÓN

Ante cada episodio de este tipo reaparece la propuesta de castración masiva como respuesta, para lo cual, el investigador fue tajante al sostener que “en el estado actual del problema, no es una solución suficiente”. “Castrar no evita que el perro siga acosando y matando animales durante el resto de su vida”, explicó.

Además, planteó dificultades operativas al señalar que “capturar perros nacidos en silvestría, reinsertarlos en entornos urbanos y reeducarlos es complejo y costoso y aun si se lograra, la castración no resuelve el abandono ni la circulación de perros sueltos en ciudades”.

Además, agregó que “el problema empieza en las ciudades”, subrayó, mientras “haya perros sueltos y abandono, seguirá existiendo flujo hacia el ámbito rural”, sostuvo.

UNA DECISIÓN ÉTICA QUE POCOS ASUMEN

El planteo más incómodo de Schiavini apunta a la dimensión ética del debate, dado que, si se descarta el uso de herramientas letales en el ámbito rural, la consecuencia no es neutra.

“Si protegemos a todas las ovejas y vacas, ¿de qué se van a alimentar los perros asilvestrados? De fauna silvestre”, advirtió.

En otras palabras, al “no intervenir sobre la población de perros, se está tomando una decisión indirecta sobre la biodiversidad nativa”.

“No existe la bala de plata”, resumió, en referencia a la idea de una solución única, simple y definitiva.

EDUCACIÓN, SANCIÓN Y DECISIONES DIFÍCILES

El investigador recordó que “hay países donde no existen perros sueltos en las calles, pero no fue un proceso espontáneo, requirió décadas de educación,

sanciones efectivas y políticas públicas firmes”.

“Si dejás tu perro suelto, tenés una multa que efectivamente se cobra”, exemplificó.

Además, esos “países atravesaron procesos donde los perros no adoptados en plazos razonables fueron sacrificados, una discusión que en Argentina genera fuerte resistencia social”.

“Estamos fracasando, pero esto es un fenómeno mundial”, reconoció.

UN RIESGO QUE TRASCIENDE AL CAMPO

El problema no se limita al impacto productivo, sino que “con el crecimiento del senderismo y el turismo de naturaleza, la presencia de jaurías en zonas rurales y periurbanas agrega un riesgo potencial para personas”.

Aunque todavía no se registren episodios graves contra humanos en la provincia, el escenario es “una variable que comienza a preocupar”.

UN CONFLICTO AMBIENTAL SIN VOLUNTAD POLÍTICA CLARA

La crisis de los perros asilvestrados expone un vacío de política pública integral, no alcanza con campañas aisladas de castración ni con apelaciones a la tenencia responsable.

El diagnóstico de Schiavini es estructural al sostenerse en reducir drásticamente la circulación de perros sueltos en ciudades, sancionar efectivamente el abandono, remover perros del ámbito rural y utilizar todas las herramientas disponibles, sin descartar ninguna por prejuicio ideológico.

“No podemos pretender resolverlo en un año”, advirtió, “pero tampoco seguir postergando decisiones”.

Mientras el debate se traba entre posturas extremas, la consecuencia es tangible, más corderos muertos, más terneros atacados y una fauna silvestre cada vez más presionada por un depredador que no es natural del ecosistema fueguino.

La pregunta ya no es si el problema existe, es cuánto tiempo más la provincia puede sostener la inacción antes de que el costo ambiental y productivo sea irreversible.

Proyecto de ley que propone declarar la Emergencia Ambiental, Productiva y Sanitaria

Lapadula impulsa el diálogo para avanzar en la emergencia por perros asilvestrados

En el marco de la presentación del proyecto de ley que propone declarar la Emergencia Ambiental, Productiva y Sanitaria en Tierra del Fuego por la problemática de los perros asilvestrados, el legislador Matías Lapadula, del bloque Provincia Grande, se reunió con representantes de la Sociedad Rural de Tierra del Fuego y productores locales, quienes hoy se encuentran entre los principales afectados.

Río Grande.- Analizaron el impacto directo que la proliferación de perros asilvestrados genera sobre la producción ovina, así

como el riesgo ambiental y sanitario que esta situación implica. Los productores expusieron la realidad que atraviesan en el territorio y plantearon la necesidad de una respuesta provincial concreta, con recursos y planificación sostenida en el tiempo.

Lapadula remarcó la importancia de escuchar a todos los sectores involucrados. “Este es un problema complejo que no puede abordarse de manera aislada. Tenemos que construir una política pública seria, escuchando a quienes viven y trabajan en el campo, y articulando esfuerzos entre Provincia, municipios y sector productivo”, señaló.

Asimismo, sostuvo que la declaración de la emergencia debe

ser el punto de partida para una estrategia integral que contemple prevención, control y financiamiento real, con participación activa de los actores afectados.

“Para empezar a resolver un problema estructural como este, primero hay que escuchar. Y hoy quienes más están padeciendo esta situación tienen mucho para aportar”, indicó.

Finalmente, el legislador adelantó que continuará manteniendo reuniones y espacios de diálogo con distintos actores y sectores vinculados a la temática, con el objetivo de enriquecer el proyecto y avanzar en una propuesta consensuada. “Es un tema urgente para Tierra del Fuego y requiere del compromiso y la participación de todos”, afirmó.

Grooming, IA y vacíos legales

“Tenemos aproximadamente 6 de cada 10 niños en situación de acoso”

El especialista en delitos informáticos, Aníbal Lazzaroni, analizó un caso judicial reciente y alertó sobre la evolución del delito de grooming, el impacto de la inteligencia artificial y la falta de herramientas legales para abordar estas problemáticas en Argentina. También advirtió sobre el crecimiento de los daños psicológicos y físicos en niños por el uso excesivo de tecnología.

Río Grande. -En relación a la polémica por un pedido de condena que generó cuestionamientos, Aníbal Lazzaroni explicó que el análisis debe centrarse en las pruebas con las que cuenta la fiscalía. En este sentido, precisó por Radio Provincia que “lo que primero tenemos que referirnos es pensar en qué información efectiva tiene el fiscal como evidencia”. En ese sentido, detalló que el delito de grooming tiene una pena que va de seis meses a tres años, por lo que una solicitud mayor podría buscar evitar la excarcelación del acusado. “El fiscal está pidiendo, entiendo yo, que pide cuatro años para que no sea excarcelable”. Sin embargo, aclaró que la gravedad de la pena depende de si hubo solo contacto o si existió una instancia de corrupción de menores y explicó que “si el delito avanzó, yo puedo elevar la pena. Si no avanzó, que fue el contacto nada más, es ahí donde está jugando el fiscal”.

GROOMING Y PORNOGRAFÍA INFANTIL: DELITOS DISTINTOS QUE PUEDEN ACUMULARSE

Lazzaroni marcó la diferencia entre el grooming y la tenencia de material de abuso sexual infantil, dos figuras que pueden coexistir en una causa. “El grooming es el contacto del adulto con el menor por cualquier medio electrónico con el fin de una corrupción de menor”.

A su vez, explicó que la posesión de material está contemplada en otro artículo del Código Penal y constituye un delito independiente. “Todo lo que tiene que ver con tenencia de pornografía infantil en los equipos genera un delito y eso se suma a la pena”.

Recordó además que desde 2018 también se penaliza el consumo, no solo la distribución y detalló que “se pena tanto el tráfico como el consumo y cualquier posesión que hubiese en equipos”.

AUMENTO DE CASOS Y NUEVAS MODALIDADES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El especialista confirmó que, aunque el crecimiento ya no es tan explosivo como durante el 2022, los casos

continúan en aumento y con nuevas características. “Seguimos teniendo casos, y cada vez a edades más tempranas”.

Uno de los fenómenos más preocupantes es el uso de inteligencia artificial para generar contenido sexual con menores sin necesidad de contacto directo y detalló que “con solo tener la cara de un niño, hacer un video sexual con inteligencia artificial”.

Advirtió que este escenario deja a las víctimas en una zona de desprotección legal. “Hoy estás a la buena de Dios, no tenemos reglamentación sobre esto”.

Vacíos legales y necesidad de actualización normativa Lazzaroni sostuvo que la legislación argentina quedó desactualizada frente al avance tecnológico. “Del 2013 a hoy no hemos avanzado prácticamente nada, necesitamos que las leyes evolucionen”.

En ese marco, remarcó la necesidad de generar nuevas herramientas, tanto a nivel nacional como provincial y comentó que “los fiscales y los jueces requieren las herramientas necesarias para procesar estos delitos”. También planteó la importancia de incorporar figuras como el agente encubierto digital “necesitamos generar la figura del agente encubierto cibernético para rastrear dentro de la web”.

DATOS ALARMANTES EN TIERRA DEL FUEGO

El especialista aportó cifras preocupantes sobre la situación en la provincia y sostuvo que “tenemos aproximadamente 6 de cada 10 niños en situación de acoso”.

Además, indicó que solo en Río Grande se registraron al menos nueve casos de videos generados con inteligencia artificial entre menores “tuvimos nueve casos de videos específicos que se armaron con imágenes de menores entre menores”.

Destacó que el aumento de denuncias también responde a una mayor conciencia social. “La gente empezó a denunciar, si no denunciamos, la justicia no puede detectar el problema”.

Daños psicológicos, físicos y cognitivos por el uso de pantallas

Más allá del delito, Lazzaroni alertó sobre el impacto del uso excesivo de tecnología en niños y adolescentes. “Tenemos daños cognitivos, psicológicos y clínicos, esto aumentó muchísimo”.

Incluso señaló diagnósticos erróneos vinculados al abuso de pantallas y resaltó que “estamos calificando erróneamente chicos con TDAH o TEA cuando tienen exceso de tecnología”.

Entre los efectos, mencionó problemas visuales, articulares y emocionales. “Estamos viendo un 30% más de chicos con anteojos por exceso de pantalla”.

UN CAMBIO CULTURAL URGENTE

Finalmente, el especialista remarcó que el problema excede lo judicial y requiere un cambio en la forma en que la sociedad entiende el entorno digital: “Para los chicos, las redes son su enlace social y minimizar lo que les pasa ahí es un error”.



“El grooming es el contacto del adulto con el menor por cualquier medio electrónico con el fin de una corrupción de menor”, explicó Lazzaroni.

Y concluyó con una advertencia sobre las consecuencias de la falta de regulación y prevención “si todo vale y puedo lastimar a alguien y no pasa nada, estamos generando una sociedad muy injusta”.

Para iniciar el 2026

Las Casas de Jóvenes de La Plata y Córdoba abren sus puertas

El Municipio de Río Grande invita a las juventudes fueguinas que estudian en La Plata a acercarse a la Casa “Rodrigo Bolívar” que, durante febrero, abrirá sus puertas de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Por otro lado, quienes residen en Córdoba se pueden sumar a las propuestas de la Casa “Ignacio Studer” que funciona de 9 a 17 horas, de lunes a viernes. Dichas Casas son espacios de encuentro, estudio y acompañamiento integral.

Río Grande.- En el marco de las políticas públicas impulsadas por la gestión del intendente Martín Pérez, el Municipio de Río Grande sigue acompañando a las juventudes fueguinas que desarrollan sus proyectos de vida fuera de la provincia, razón por la que se recuerda que están en funcionamiento las Casas de Jóvenes en las ciudades de La Plata y Córdoba.

La Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar” que se encuentra en La Plata, ubicada en Calle 54 N°394, entre 2 y 3, abre sus puertas en febrero, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Bajo la consigna “Venía a la Casa y arrancamos el año junto con

vos”, se invita a las y los estudiantes a conocer el espacio, estudiar, utilizar el servicio de impresión y compartir un ámbito pensado para el encuentro y la contención.

Por su parte, en la ciudad de Córdoba funciona la Casa de Jóvenes Fueguinos “Ignacio Studer”, la cual está situada en Félix Olmedo 2017; de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Al igual que en La Plata, este espacio está destinado a acompañar a quienes inician o continúan sus estudios superiores, ofreciendo salas de estudio, espacios de esparcimiento y coworking equipado con computadoras, conexión a internet y servicio de fotocopiado e impresión.

Ambas Casas cuentan con comedor, espacios comunes y propuestas recreativas para la formación personal y de oficios. A su vez, forman parte de una política integral que incluye actividades culturales, encuentros comunitarios e iniciativas vinculadas a la prevención como el cuidado de la salud, en articulación con la Secretaría de Salud.

De esta forma, el Estado Municipal reafirma su compromiso de estar presente, aún a la distancia, brindando herramientas para que las y los jóvenes fueguinos puedan estudiar, crecer y proyectar su futuro con mayor acompañamiento, contención y comunidad.

Advierte que podría caerse el convenio con OSEF

“Yo tengo que garantizar que los afiliados tengan un servicio como corresponde”

La titular de la institución Reencontrádonos, Estela Lavenia, expresó su preocupación ante la posible caída del convenio con OSEF, luego de que parte del directorio cuestionara los costos acordados. La decisión se definirá en las próximas horas y podría afectar a decenas de pacientes en tratamiento por adicciones.

Ushuaia. —Por Radio Provincia, Lavenia confirmó que el acuerdo alcanzado con la obra social provincial atraviesa un momento crítico y explicó que “dos directores no estuvieron de acuerdo en el convenio, consideraron que era un exceso el aumento”.

En ese sentido, señaló que la discusión ya había sido saldada tras meses de trabajo: “Esta discusión la tuvimos durante dos o tres meses con la gente de OSEF, donde



entendieron los costos”.

Sin embargo, advirtió que la situación volvió a foja cero y comentó que “tenemos la misma discusión que tuvimos en noviembre y diciembre”.

COSTOS ATRASADOS Y FALTA DE MARGEN DE NEGOCIACIÓN

La titular de la institución sostuvo que los valores actuales no son arbitrarios y responden a un atraso acumulado “nosotros veníamos muy atrasados, casi en un 200 y pico por ciento”, afirmó.

Además, remarcó que los montos están incluso por debajo de la realidad local: “Estamos mucho más bajos que los

costos de Tierra del Fuego y casi iguales a los de Buenos Aires, cuando todos sabemos que nuestros costos no se comparan”.

En ese marco, fue categórica “nosotros no podemos negociar los costos, porque no hay margen posible”.

RIESGO PARA LOS PACIENTES Y EL SISTEMA DE ATENCIÓN

Uno de los puntos más críticos es el impacto que tendría una eventual caída del convenio, a lo que advirtió que “OSEF va a tener que resolver si firma el convenio o saca los pacientes y los deriva”.

Actualmente, la institución cuenta con una alta demanda: “Tenemos más de 30 pacientes internados y casi 90 en total, entre ambulatorios y comunidades de día”.

Además, alertó que la ruptura afectaría integralmente el sistema y manifestó que “si se cae, se cae todo: internaciones, ambulatorios y hasta el sostenimiento de pacientes sin obra social”.

AUMENTO DE CASOS Y LIMITACIONES ESTRUCTURALES

Lavenia también describió un escenario creciente de demanda, especialmente en casos complejos. “Todas las semanas tenemos cuatro o cinco pedidos nuevos, y hay muchos que no podemos atender por la complejidad”, indicó.

En ese contexto, expuso una problemática alarmante e indicó que “hoy no podemos tomar menores de 14 o 15 años por falta de espacio adecuado”. Y agregó: “Es un te-

món, porque hay casos de menores que requieren internación y no tenemos cómo absorberlos”.

IMPACTO SOCIAL Y DIFICULTADES DE DERIVACIÓN

Sobre la posibilidad de derivar pacientes fuera de la provincia, Lavenia fue contundente: “La rehabilitación es muy difícil fuera del contexto familiar y social, especialmente en menores”. Esto, explicó, no solo implica mayores costos económicos, sino también emocionales y terapéuticos.

UN SERVICIO INTEGRAL EN RIESGO

La referente detalló el alcance del trabajo que realiza la institución: “Es una atención 24-7, los 365 días del año, con atención psicológica, psiquiátrica, médica y trabajo con toda la familia”. El costo mensual por paciente ronda los 3,7 millones de pesos, incluyendo internación, terapias y contención integral.

En ese marco, defendió la calidad del servicio y manifestó que “no vamos a bajar la calidad de la institución, no corresponde”.

DEFINICIÓN INMINENTE

Por último, Lavenia confirmó que la decisión final será inminente. “Mañana (por hoy) el directorio de OSEF va a definir qué hace con el convenio”, señaló.

“Yo tengo que garantizar que los afiliados tengan un servicio como corresponde; no podemos sostener algo que no tiene costo”, cerró.



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicítá tu turno por WhatsApp:
 (2964) 586014

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Víctor Canalis, Director de Bromatología del Municipio de Río Grande

“La inocuidad no es un trámite, es salud pública”

Víctor Canalis defendió el carnet obligatorio de manipulador de alimentos y advirtió sobre los riesgos sanitarios en una ciudad insular con logística de 3.000 kilómetros. Subrayó que “manipular alimentos sin capacitación no es un detalle administrativo sino un riesgo concreto para la salud pública”. “Un error puede enfermar a una familia entera”, alertó al reforzar la obligatoriedad del carnet.

Río Grande.- En un contexto donde la elaboración y comercialización de alimentos crece como alternativa laboral para cientos de vecinos de Río Grande, el director de Bromatología del Municipio, ingeniero Víctor Canalis, puso el foco en un punto clave como lo es la capacitación obligatoria y la responsabilidad sanitaria de quienes manipulan alimentos.

En diálogo con FM del Pueblo, el funcionario remarcó que “el carnet de manipulador no es una formalidad burocrática sino una herramienta esencial para garantizar la salud pública”.

“Es un requisito obligatorio que surge de nuestra norma madre, el Código Alimentario”, explicó Canalis, en referencia al Código Alimentario Argentino, que establece la obligatoriedad del carnet para toda persona que manipule alimentos destinados a la comercialización masiva.

VENCIMIENTOS Y RENOVACIÓN: TRES AÑOS DE VIGENCIA

Canalis detalló que “el refuerzo comunicacional de estos días responde a un dato concreto, donde los primeros carnets emitidos bajo la nueva normativa están llegando a su vencimiento”.

Además, agregó que “tienen una vigencia de tres años y estamos en las postrimerías de los primeros vencimientos, es importante convocar tanto a quienes lo tramitan por primera vez como a quienes deben renovarlo”, señaló.

En este marco, sostuvo que “la renovación no es automática, implica volver a capacitarse y rendir evaluación, ya que en el transcurso de esos tres años pueden haberse incorporado modificaciones técnicas y normativas, necesitamos que esos conocimientos sean revalidados”, sustentó.

MUCHO MÁS QUE UNA COCINA: LA CADENA COMPLETA

Uno de los puntos más relevantes de la entrevista fue la ampliación del concepto de “manipulador”, dado que no se trata únicamente del cocinero o del panadero, sino también incluye al chofer que transporta mercadería, al empleado de un kiosco, al trabajador de un depósito o al responsable de una rotisería.

Al respecto, expuso que “un manipulador de alimentos haciendo las cosas mal puede hacer que un alimento pierda su carácter de inocuidad y enferme a una persona, haciéndolo bien, cuida la salud de toda la comunidad”, afirmó.

En una provincia insular como Tierra del Fuego, donde gran parte de los productos recorren más de 3.000 kilómetros antes de llegar a destino, la cadena logística cobra una

dimensión crítica.

“Un producto lácteo puede estar tres o cuatro días arriba de un camión. Si el sistema de refrigeración no funciona permanentemente, pierde cadena de frío y se altera su condición sanitaria”, explicó.

Para Canalis, el chofer que decide “ahorrar combustible apagando la refrigeración está comprometiendo directamente la salud del consumidor, por lo cual, de su accionar depende que el alimento permanezca en perfecto estado o no”, subrayó.

LOS PRODUCTOS MÁS SENSIBLES

Consultado sobre los alimentos más riesgosos, el funcionario fue claro al resaltar que “rápidamente te diría los productos cárnicos”.

Allí confluyen múltiples factores como “origen, faena habilitada, control veterinario, cadena de frío y manipulación posterior”.

Canalis advirtió además sobre los riesgos de la faena clandestina y el robo de hacienda, al considerar que “son prácticas que pueden introducir parásitos o enfermedades en la cadena alimentaria”.

“Por su contenido de agua, la carne es muy propensa a la proliferación bacteriana si no está bajo condiciones adecuadas de conservación”, explicó.

Carnicerías, rotisseries y establecimientos que comercializan productos de mar son considerados por Bromatología como puntos de especial atención e inspección frecuente.

CAPACITACIÓN VIRTUAL Y EVALUACIÓN OBLIGATORIA

El trámite se realiza íntegramente a través de la web oficial del Municipio. Desde la plataforma se accede al material de estudio, se gestiona el turno para rendir el examen y se cargan los datos formales.

La evaluación es digital, bajo modalidad verdadero/falso, y cuenta con asistencia del personal municipal. Además, se exige un certificado médico clínico que acredite aptitud para manipular alimentos.

“Muchas veces el propio manipulador puede ser vehículo de una enfermedad y contaminar un alimento”, explicó Canalis, de allí la importancia del control sanitario previo.

EMPRENDIMIENTOS EN CRECIMIENTO, CONTROLES EN AUMENTO

El director de Bromatología reconoció que “la elaboración de alimentos es hoy una salida laboral creciente, desde pan

casero hasta producción artesanal para venta masiva, cada emprendimiento debe cumplir dos condiciones básicas, carnet vigente y elaboración en una sala habilitada”, expuso.

“El carnet es un requisito obligatorio para toda comercialización y debe complementarse con que la producción se realice en un espacio habilitado”, aclaró.

En este punto, el mensaje fue directo al sostener que “la formalización no es un obstáculo, sino una garantía tanto para el emprendedor como para el consumidor”.

SALUD PÚBLICA, NO MERA BUROCRACIA



En un contexto donde la elaboración y comercialización de alimentos crece como alternativa laboral para cientos de vecinos de Río Grande, el director de Bromatología del Municipio, ingeniero Víctor Canalis, puso el foco en un punto clave como lo es la capacitación obligatoria y la responsabilidad sanitaria de quienes manipulan alimentos.

Lejos de presentar la exigencia como una carga administrativa, Canalis la defendió como “una política preventiva”, dijo, al tiempo que agregó que “lo fundamental es entender que el manipulador tiene que tener un piso de conocimiento básico, estamos hablando de salud pública”, insistió.

En una ciudad donde el abastecimiento depende de complejas rutas logísticas y donde la producción local también crece, la inocuidad alimentaria se convierte en un asunto estratégico. La cadena es tan fuerte como su eslabón más débil, y en ese entramado cada actor, desde el transportista hasta el vendedor, juega un rol determinante. Por último, expresó que “el propósito fundamental de los alimentos es la nutrición de las personas”, concluyó, pero para que eso ocurra sin riesgos, la capacitación “deja de ser opcional y pasa a ser un deber sanitario indelegable”.

Visita protocolar

Urquiza recibió al Embajador de Alemania en su primera visita oficial a la provincia

La vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza, recibió al Embajador de la República Federal de Alemania en la República Argentina, Dieter Lamlé, en el marco de su primera visita oficial a la Provincia.

Ushuaia. -La reunión se desarrolló en Casa de Gobierno y se dio en el contexto de la reorganización de la representación consular honoraria de la República Federal de Alemania en Ushuaia, que comprende el cese de funciones del Cónsul Honorario, Rafael Fank, y la asunción del cargo por parte de Sigfrido Wolfsteller.

Durante la audiencia se dialogó sobre las oportunidades de profundizar los vínculos de cooperación descentralizada entre Alemania y Tierra del Fuego, destacándose asimismo el valor de la representación consular honoraria como



puente institucional para el fortalecimiento de la cooperación bilateral y la proyección internacional del territorio. En el marco de la visita protocolar, el Embajador fue declarado Huésped de Honor, en reconocimiento a su labor en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y el diálogo permanente entre ambas jurisdicciones.

Del encuentro participaron la Secretaría de Asuntos Geopolíticos de la Provincia, Carolina Lavori, junto al Cónsul Honorario saliente, Rafael Fank, y al Cónsul Honorario entrante, Sigfrido Wolfsteller.

Punta Popper en marcha

Mónaco apuesta al hormigón y a la obra por administración para sostener el plan vial en tiempos de ajuste

La secretaria de Obras y Servicios Públicos de Río Grande defendió la estrategia municipal de ejecutar trabajos con recursos propios para bajar costos y garantizar continuidad. Anunció una primera etapa de 380 metros en una arteria clave que conecta Chacra XIII con Chacra XI y confirmó que "el objetivo es avanzar antes de la veda invernal", en un contexto económico que obliga a "priorizar y ordenar" sin frenar la obra pública.

Río Grande.- En una extensa entrevista con Radio Provincia, la arquitecta Silvina Mónaco, secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, detalló el inicio de una nueva etapa de pavimentación en la calle Punta Popper y dejó definiciones políticas sobre cómo la gestión local enfrenta un escenario económico restrictivo sin resignar infraestructura.

La funcionaria explicó que se trata de una arteria "sumamente importante porque conecta Chacra XIII, incluido el barrio Malvinas Argentinas, con Chacra XI, funcionando como vía directa hacia sectores como Aires del Sur y Parque Las Aves".

"Es una calle que conecta barrios y vincula gran parte del sector noroeste de la ciudad, tiene transporte público y un tránsito intenso, hoy está sin pavimentar en un tramo importante y eso nos obliga a mantenerla constantemente con máquinas", señaló.

PRIMERA ETAPA: 380 METROS DE HORMIGÓN H30

Mónaco confirmó que "ya se aprobó el llamado a licitación privada para adquirir los insumos necesarios y que la próxima semana se avanzará con el proceso formal".

Además, agregó que "la inversión prevista ronda los 266 millones de pesos, destinados exclusivamente a materiales, ya que la obra se ejecutará por administración".

"El recurso humano, la logística y la maquinaria son municipales, lo que compramos son los insumos: hormigón, curadores, hierro, todo lo necesario para el pavimento", explicó.

El tramo inicial comprenderá 380 metros lineales, con un ancho aproximado de 8,50 metros, entre Vuelta de Obligado y Taiquén. La intención es avanzar por etapas hasta completar cerca de un kilómetro pendiente de pavimentación.

La elección del hormigón no es casual, dado que "Punta Popper ya tiene tramos de hormigón, por lo tanto, debemos darle continuidad al mismo método constructivo", indicó.

Se utilizará hormigón H30, que requiere un período de fragua de 28 días y al respecto detalló que "vamos a organizar el trabajo para aprovechar al máximo la temporada antes del invierno, porque el proceso necesita condiciones climáticas adecuadas", advirtió.

SIN FRENTISTAS, PERO CON ALTO IMPACTO URBANO

Consultada sobre eventuales contribuciones por mejora, Mónaco aclaró que "el sector no cuenta con frentistas consolidados, es una franja en proceso de urbanización, pero es una vía de comunicación clave, aun sin frentistas, tiene transporte público porque es el camino más rápido entre barrios", remarcó.

La secretaria sostuvo que el objetivo es claro al sostener



que "llegar a más vecinos con obras que conecten barrios y mejoren la circulación".

Además, reconoció que "el mantenimiento permanente de calles de ripio con alto tránsito implica un costo operativo constante para el municipio".

OBRA POR ADMINISTRACIÓN: LA ESTRATEGIA FRENTE AL CONTEXTO

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue la modalidad de obra por administración, una herramienta que la gestión viene utilizando con mayor frecuencia.

"Siempre estuve en nuestro plan de obras, pero en este contexto nos permite bajar costos y optimizar recursos, tenemos una Dirección de Viales que trabaja muy bien con Transporte y Servicios Públicos, es un trabajo articulado dentro de la Secretaría", explicó.

En paralelo a Punta Popper, el municipio continúa con "tareas de bacheo por administración y prepara intervenciones con asfalto en caliente en sectores específicos". También se "ejecutan dársenas, como las que se realizan frente al nuevo Natatorio sobre calle San Martín, y mejoran

ras en zonas comerciales".

ARQUITECTURA, ESPACIOS PÚBLICOS Y OBRAS ESTRATÉGICAS

Más allá de lo vial, Mónaco repasó otros frentes activos como lo es la obra del edificio de la Carpa de la Dignidad, donde ya "se avanza con estructura; la continuidad del nuevo natatorio; la finalización del Hogar de Día; y la proyección del Mercado de Productos Locales".

"Nos hemos ordenado para retomar el plan de obras y cumplir los objetivos, todo con fondos propios", subrayó. En materia urbana, destacó la transformación de plazas, bulevares y espacios recreativos y al respecto señaló que "mejorar el espacio público también mejora la calidad de vida, cuando amplías la ciudad, tenés que llevar infraestructura, pavimento, cordón cuneta, pero también plazas y lugares de encuentro, es lo que el vecino nos pide", afirmó.

Según detalló, se "extendieron redes de agua para mejorar sistemas de riego y se incorporaron nuevos atractivos en espacios verdes, hay un trabajo muy lindo de transformación del espacio urbano", definió.

2026: PRIORIZAR SIN FRENAR

Frente al panorama económico nacional y provincial, la secretaria fue prudente pero optimista al sostener que "nos hemos dado la tarea de organizarnos y priorizar, escuchar al vecino y saber qué es lo que podemos hacer en estas condiciones, no vamos a parar", aseguró.

Entre los proyectos inmediatos mencionó una "urbanización de aproximadamente 250 lotes en Chacra XII bajo modalidad público-privada, además de la continuidad de obras estratégicas ya iniciadas".

"El orden interno nos permite cerrar frentes y abrir otros nuevos, este año vamos a aprovechar la temporada al máximo, tenemos muchas expectativas", concluyó.

La señal política es clara, en un escenario de restricción financiera, el municipio apuesta a la eficiencia interna, la obra por administración y la planificación por etapas para sostener el ritmo de inversión urbana. Punta Popper se convierte así no sólo en una mejora vial, sino en un símbolo de la estrategia municipal para mantener activa la obra pública en tiempos complejos.

Ushuaia avanza con el proyecto de pavimentación de calle Los Ñires y del Paseo Costero

"La obra va a ser financiada en un 20% por la Municipalidad y un 80% por los vecinos"

La viceintendenta de Ushuaia y presidenta del Concejo Deliberante, Gabriela Muñiz Siccardi, confirmó que en la próxima sesión del cuerpo legislativo de la ciudad se tratarán los proyectos de ordenanzas que, de aprobarse, permitirán al Ejecutivo de la ciudad avanzar en los proyectos para pavimentar la calle Los Ñires mediante la figura de contribución por mejora, y la ampliación y repavimentación de un sector de la avenida Perito Moreno entre Yaganes y el ingreso a un supermercado con financiación del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva.

Ushuaia. -En diálogo con Radio Provincia, Muñiz Siccardi destacó que la obra de calle Los Ñires "no es la típica contribución por mejora establecida por ordenanza", sino que "se estableció una contribución por mejora propia de esta calle que fue trabajada desde septiembre, lo venimos trabajando con los vecinos ya que fueron ellos los que se acercaron y plantearon la necesidad de la pavimentación". Además, precisó que "la obra va a ser financiada en un 20% por la Municipalidad y un 80% por los vecinos", tanto frentistas como no frentistas que utilizan esta arteria como única vía de entrada y salida para los vecinos de las urbanizaciones de ese sector de la ciudad. En total, precisó Muñiz Siccardi, se pavimentarán 3 kilómetros.

Además, mencionó que los vecinos podrán abonar el costo

que les corresponda "en 12 cuotas con interés" y aclaró que, de acuerdo al proyecto de ordenanza, "no se firmará el contrato de la obra hasta tanto no se haya recaudado el 30% de lo que tiene que financiar el total de los vecinos, que es el anticipo financiero que hay que pagarle a la empresa", por lo que "dependeremos de la agilidad o no de la recaudación que podamos hacer por parte de los vecinos". Por otra parte, en el caso de la obra de Perito Moreno consideró que la aprobación de la ordenanza "es un trámite casi de rutina porque es la ratificación a un acuerdo firmado oportunamente entre el Ejecutivo de la ciudad y el Fondo de la Ampliación de la Matriz Productiva".

"Esta obra fue contratada cuando yo estaba como secretaria de Planificación en octubre de 2023; se llegó a solicitar

al FAMP en ese momento el anticipo financiero pero nunca procedió, y recién ahora hemos podido firmar este nuevo convenio con lo cual no hace falta llevar adelante todo un nuevo procedimiento", detalló la viceintendenta.

Muñiz Siccardi dijo que "estamos esperando que el lunes se apruebe esto para poder hacer las imputaciones correspondientes porque la obra salía casi 3 mil millones de pesos y ahora se fue a casi 7 mil millones, y necesitamos contar con la partida presupuestaria".

Finalmente, sostuvo que "el FAMP ya lo aprobó y es la Municipalidad la que le está diciendo a los concejales 'miren, el FAMP me quiere dar 7 mil millones y necesito que aprueben esto así puede empezar la obra'; son 7 mil millones de pesos que no se reintegran".

Edición especial denominada "Vuelta al Cole"

"Gobierno en tu Barrio" llega este sábado a Tolhuin, Río Grande y Ushuaia

El Gobierno Provincial realizará una nueva jornada del programa Gobierno en tu Barrio, en esta oportunidad con una edición especial denominada "Vuelta al Cole", pensada para acompañar a las familias fueguinas en el inicio del ciclo lectivo.

Río Grande. -La iniciativa busca descentralizar las áreas de Gobierno y trasladar servicios a distintos barrios de las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

La actividad se desarrollará en simultáneo en las tres localidades de 15 a 19 h. En la capital provincial tendrá lugar en la Escuela N° 47 del Barrio de Andorra, mientras que en Río Grande se realizará en el Colegio Soberanía Nacional.

En la ciudad de Tolhuin el evento se desarrollará en el patio de la delegación de Gobierno, ubicada en Santiago Rupatini 285, en el mismo marco que los festejos de Carnaval, donde habrá actividades recreativas y lúdicas para toda la familia.

Durante toda la jornada, vecinas y vecinos podrán acceder de manera simple a distintos trámites y servicios provinciales en un mismo espacio. El Ministerio de Salud brindará vacunación, controles médicos, acciones de promoción y prevención, así como asignación de turnos, reforzando el acompañamiento sanitario previo al comienzo de clases.

El Registro Civil permitirá realizar renovación de DNI, pasaporte y solicitud de actas, facilitando la actualización de documentación necesaria para el ciclo esco-

lar, con modalidades habituales de atención.

También estarán presentes equipos del Ministerio de Trabajo y Empleo, ofreciendo orientación sobre programas laborales, capacitaciones y herramientas vinculadas a la búsqueda de empleo, mientras que el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, brindará información y asesoramiento sobre políticas sociales, beneficios vigentes y distintas líneas de acompañamiento destinadas a las familias.

La jornada contará además con la participación de áreas vinculadas a la seguridad vial, con propuestas de concientización y actividades para las infancias; espacios de asesoramiento en materia de derechos humanos, género, diversidad y pueblos originarios; y propuestas orientadas al deporte y las juventudes, con información sobre actividades provinciales y opciones de participación para distintas edades.

En el marco de esta edición especial, se ofrecerá además corte de cabello gratuito para niñas y niños, como parte de las acciones pensadas para acompañar a las familias en la preparación para el inicio de clases. El programa Gobierno en Tu Barrio continúa consolidando su presencia territorial, acercando el Estado a

distintos sectores de la provincia y facilitando el acceso a trámites y servicios en el propio barrio, de manera ágil y gratuita. La iniciativa se llevará a cabo una vez por mes durante todo el año.



La iniciativa busca descentralizar las áreas de Gobierno y trasladar servicios a distintos barrios de las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

A partir de las 15:00 horas

El Municipio de Tolhuin invita a celebrar el domingo de carnaval en la peatonal Metet

Este domingo 22 de febrero, a partir de las 15:00 horas, la ciudad de Tolhuin vivirá una nueva edición del Domingo de Carnaval, una propuesta pensada para disfrutar en comunidad con música, alegría y espíritu festivo.

Tolhuin. -La celebración se llevará adelante en la peatonal Metet, ubicada frente a ATE, entre las calles Lucas Bridges y Minkiol, donde vecinos, vecinas y visitantes podrán compartir una tarde cargada de ritmo, disfraces y actividades recreativas.

El evento organizado por la Dirección de Cultura con-

tará con música en vivo, juegos con espuma, chocolatada y distintas propuestas para que grandes y chicos puedan sumarse a esta fiesta popular que cada año convoca a la comunidad en un ambiente de encuentro y celebración.

Desde el Municipio invitan a participar de esta jor-

nada que busca fortalecer los espacios culturales y recreativos en el corazón de la isla, promoviendo el disfrute y la participación de toda la familia.

El domingo de carnaval se consolida así como una oportunidad para compartir, celebrar y vivir el carnaval con identidad tolhuinense.

La jornada de cierre se desarrolló en dos espacios emblemáticos

El Municipio realizó el cierre de las Colonias Deportivas de Verano 2026

Más de 10 mil niños y niñas participaron de una propuesta que se consolida como política pública de inclusión y promoción del deporte en Río Grande.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande llevó adelante el cierre de las Colonias Deportivas de Verano 2026, una iniciativa que convocó a niños, niñas, adolescentes y personas mayores de toda la ciudad, consolidándose como una política pública orientada a la promoción del deporte, la recreación y la inclusión social.

La jornada de cierre se desarrolló en dos espacios emblemáticos: el grupo de los más pequeños compartió actividades en el Polideportivo Carlos Margalot, mientras que los más grandes realizaron su encuentro en la cancha de fútbol del Centro Deportivo Municipal. Allí se vivió una tarde de juegos, actividades recreativas y propuestas pensadas para celebrar lo compartido durante el verano.

En los meses de enero y febrero, las colonias se desarrollaron en distintos espacios municipales, garantizando el acceso al deporte y la recreación en cada

barrio de la ciudad. Las actividades tuvieron lugar en el Centro Deportivo Municipal, el Polideportivo Carlos



Margalot, el Gimnasio Juan Manuel de Rosas, el Gimnasio Malvinas Argentinas y el Gimnasio Margen Sur. Además de las tradicionales colonias, el Municipio im-

pulsó propuestas de deporte adaptado y actividades destinadas a personas mayores, ampliando el alcance de la política deportiva. Más de 10.000 niños y niñas participaron de la iniciativa a lo largo del verano, alcanzando un número histórico para la ciudad.

A su vez, el Municipio garantizó el acceso al Natatorio Municipal "Eva Perón", donde se implementó un sistema de turnos que permitió que más de 4.000 vecinos y vecinas disfrutaran de la pileta sin necesidad de ser socios. También se desarrollaron propuestas de acondicionamiento físico y zumba destinadas a mayores de 18 años, con la participación de más de 1.500 personas. El Municipio de Río Grande sostiene y fortalece estos espacios de recreación y aprendizaje, entendiendo al deporte como una herramienta fundamental para promover hábitos saludables, fortalecer vínculos y construir comunidad en toda la ciudad.

Rabassa pidió tomar en serio el estudio chileno sobre la falla del Fagnano

“Debemos reforzar la prevención sísmica en Tierra del Fuego”, dijo

El reconocido geólogo fueguino advirtió que la acumulación de energía tectónica en la región debe ser analizada con rigor científico y traducirse en políticas de planificación urbana, construcción sismorresistente y preparación familiar. Señaló que los sismos “siempre vuelven” y que no se sabe cuándo ocurrirá el próximo.

Ushuaia.- El geólogo e investigador superior retirado del CADIC-CONICET, Dr. Jorge Rabassa, fue entrevistado por Contextos Fueguinos donde se refirió al reciente estudio difundido por especialistas de la Universidad de Chile que alerta sobre la acumulación de energía en la falla magallánica del Lago Fagnano, y consideró que el informe debe ser tomado con seriedad por las autoridades y la comunidad fueguina. Rabassa subrayó que Chile es uno de los países con mayor experiencia mundial en materia sísmica, por lo que cualquier advertencia proveniente de sus instituciones académicas merece atención inmediata. “Si están expresando preocupación en esos términos, lo primero que debemos hacer es escucharlos, conseguir los documentos en los que se basan y analizarlos con cuidado”, sostuvo.

El especialista destacó además que la investigación chilena utiliza tecnología de medición milimétrica para detectar desplazamientos tectónicos recientes y estimar la acumulación de energía en el fondo oceánico. No obstante, advirtió que será necesario evaluar la densidad de los datos y la continuidad de los estudios antes de extraer conclusiones definitivas sobre el riesgo inmediato.

HISTORIA SÍSMICA Y MEMORIA FUEGUINA

Rabassa recordó que Tierra del Fuego posee antecedentes sísmicos significativos, entre ellos el terremoto de 1949, cuyo epicentro se ubicó en cercanías de Tolhuin, en la zona interna del estrecho de Magallanes. Aquel evento, señaló, continúa presente en la memoria colectiva de la población.

Posteriormente se registró otro movimiento de menor magnitud hacia fines de la década del setenta, y desde entonces han transcurrido varias décadas sin sismos importantes en la región.

Para el geólogo, ese período prolongado sin grandes eventos no implica tranquilidad sino que puede cons-

tituir un indicador de riesgo. Explicó que los procesos tectónicos generan lo que se conoce como “silencio sísmico”: lapsos extensos en los que la energía continúa acumulándose hasta superar la resistencia de las rocas, momento en el que se produce un nuevo terremoto.

“Los sismos tienen una característica: siempre vuelven



El geólogo e investigador superior retirado del CADIC-CONICET, Dr. Jorge Rabassa, fue entrevistado por Contextos Fueguinos donde se refirió al reciente estudio difundido por especialistas de la Universidad de Chile que alerta sobre la acumulación de energía en la falla magallánica del Lago Fagnano, y consideró que el informe debe ser tomado con seriedad por las autoridades y la comunidad fueguina.

a moverse. A veces pasa muchísimo tiempo entre uno y el siguiente a lo largo de la misma falla”, remarcó.

LA NECESIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS PREVENTIVAS

Consultado sobre las medidas necesarias ante este escenario, Rabassa afirmó que el primer paso es lograr conciencia institucional en todos los niveles del Estado —nacional, provincial y municipal— para maximizar la seguridad de la población.

Indicó que las autoridades deben estar debidamente

informadas sobre los riesgos potenciales y apoyarse en organismos especializados como el Instituto Nacional de Prevención Sísmica, responsable de los manuales de construcción sismorresistente en la Argentina.

También recordó su propia experiencia académica en el CADIC, donde dirigió investigaciones sobre eventos sísmicos antiguos en la cuenca regional, trabajos que permiten reconstruir la historia geológica de miles de años y comprender mejor la recurrencia de estos fenómenos.

PREPARACIÓN FAMILIAR Y MEDIDAS BÁSICAS

En el plano individual, el geólogo insistió en la importancia de la preparación familiar ante eventuales emergencias.

Entre las recomendaciones mencionó la necesidad de contar con una mochila de emergencia con agua potable, elementos de primeros auxilios y medios de comunicación disponibles, ya que tras un derrumbe las personas pueden quedar atrapadas durante muchas horas hasta ser rescatadas.

Asimismo, aconsejó mantener la calma, intentar comunicarse con el exterior y permanecer en el lugar si se está atrapado, hasta recibir instrucciones de los equipos de rescate.

“NO SABEMOS CUÁNDO, PERO VA A SUCEDER”

Finalmente, Rabassa remarcó que los terremotos forman parte de los procesos naturales de la Tierra y deben analizarse en la escala del tiempo geológico, mucho más extensa que la de la vida humana.

“No sabemos cuándo va a suceder, puede ser hoy, mañana o dentro de 30 años, pero va a suceder”, concluyó, insistiendo en que la clave es la preparación científica, institucional y social para reducir los riesgos cuando ocurra el próximo evento sísmico.

Estudio de la Universidad de Chile

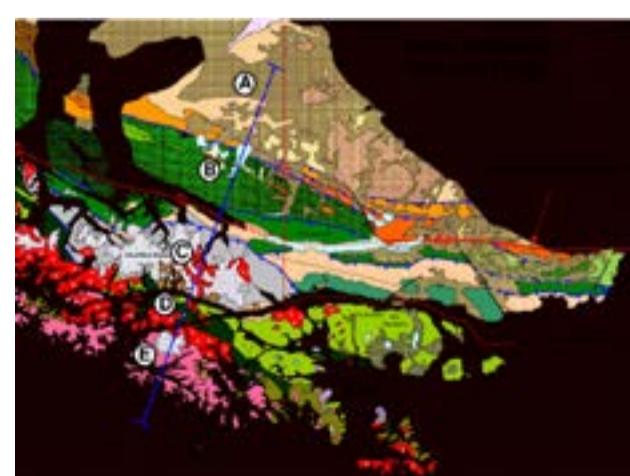
Confirma que la falla Magallanes-Fagnano acumula energía para un gran terremoto

Un estudio de la Universidad de Chile confirmó que la falla está bloqueada a 6,5 km de profundidad y acumula energía que podría liberarse en un gran terremoto.

Santiago de Chile.- Investigaciones recientes realizadas por la Universidad de Chile advirtieron sobre una importante acumulación de energía sísmica en la falla Magallanes-Fagnano, estructura geológica que atraviesa la Isla Grande de Tierra del Fuego y representa una de las principales amenazas sísmicas en el extremo austral de Chile y Argentina.

Según los estudios, la falla presenta una tasa de deslizamiento estimada en 5,4 milímetros por año, un indicador clave que evidencia un movimiento constante de la corteza terrestre. Sin embargo, los especialistas señalaron que parte de la falla se encuentra “bloqueada” a una profundidad aproximada de 6,5 kilómetros, lo que implica que la energía elástica se estaría acumulando sin liberarse, aumentando el riesgo de un evento de gran magnitud.

Uno de los aspectos destacados de la investigación es la implementación por primera vez en esta región remota de tecnología GNSS (Sistema Glo-



Investigaciones recientes realizadas por la Universidad de Chile advirtieron sobre una importante acumulación de energía sísmica en la falla Magallanes-Fagnano, estructura geológica que atraviesa la Isla Grande de Tierra del Fuego y representa una de las principales amenazas sísmicas en el extremo austral de Chile y Argentina.

bal de Navegación Satelital), que permitió medir con precisión milimétrica los desplazamientos de la superficie terrestre y confirmar el comportamiento tectónico de la zona.

El estudio se enmarca además en el historial sísmico del territorio fueguino, recordando antecedentes como el terremoto de 1949, uno de los eventos más relevantes registrados en la región.

Asimismo, se menciona que durante 2025 el Centro Sismológico Nacional (CSN) de la Universidad de Chile detectó un fuerte movimiento sísmico de aproximadamente 7,5 grados en el mar de Drake, cercano al área de influencia de la falla, reforzando la preocupación por la actividad tectónica en el sector.

Los especialistas remarcaron que este tipo de investigaciones resultan fundamentales para mejorar la prevención y planificación ante posibles terremotos en el sur del continente, donde las condiciones geográficas y climáticas dificultan históricamente el monitoreo permanente.

Inseguridad

Interno con salidas transitorias fue detenido por intento de hurto en pleno centro de Ushuaia

Es el segundo caso en menos de una semana que involucra a presos con beneficios judiciales en la capital fueguina.

Ushuaia. - Por segunda vez en menos de una semana, un interno del Servicio Penitenciario con salidas transitorias habilitadas por la Justicia de Tierra del Fuego fue aprehendido en el marco de un hecho delictivo en la ciudad de Ushuaia.

En esta oportunidad, personal de la Policía Provincial de Tierra del Fuego - Comisaría Primera - intervino el 18 de febrero alrededor de las 16:40 horas ante un hurto en grado de tentativa ocurrido en la zona céntrica.

El procedimiento se inició luego de que el empleado de un comercio aportó las características de un hombre que habría sustraído distintos elementos para posteriormente retirarse del lugar. Tras un rápido rastillaje, el sospechoso fue localizado en el interior de otro local comercial cercano.

Allí se procedió a la aprehensión de Hugo Sebas-

tián Márquez (32), interno del Servicio Penitenciario que se encontraba bajo el régimen de salidas



Interno con salidas transitorias fue detenido por intento de hurto en pleno centro de Ushuaia

transitorias. Entre sus pertenencias se constató mercadería correspondiente no sólo al comercio damnificado inicialmente, sino también a un tercer negocio dedicado a la venta de indumentaria. Interviene el Ministerio Público Fiscal en el marco de la Ley Provincial N.º 792.

UN ANTECEDENTE RECENTE

El pasado 14 de febrero se registró un hecho de características similares. En aquella ocasión, otro interno con salidas transitorias fue demorado tras ser sorprendido cuando presuntamente intentaba sustraer el teléfono celular a un menor en la zona de calle Darwin, detrás del edificio de la ex EPET. En ese procedimiento fue aprehendido Matías Nicolás Eloy Vitolo Ales (36), también alojado en el Servicio Penitenciario y beneficiado con salidas transitorias.

Los dos episodios, ocurridos con apenas cuatro días de diferencia, vuelven a poner bajo análisis el sistema de salidas transitorias en la provincia.

Institucional

La Escuela Judicial dictó 44 cursos en 2025 para el personal del Poder Judicial

Durante el ciclo lectivo 2025, la Escuela Judicial "María Angélica Barreda", desarrolló una intensa agenda de capacitación destinada al personal del Poder Judicial, con un total de 44 cursos dictados y 4.067 inscripciones registradas a lo largo del año.

Ushuaia. - La oferta formativa estuvo orientada principalmente al nivel inicial, lo que representó el 97,67% de los cursos dictados, con un enfoque transversal que buscó garantizar el acceso a herramientas básicas de capacitación para todo el personal, independientemente de su escalafón o especialidad. En ese marco, predominaron las temáticas categorizadas como "generales" (60,47%), por sobre las propuestas específicas por fuero. Cerca del 70% de los cursos se desarrollaron bajo modalidad presencial, formato que permitió sostener la participación y el compromiso del alumnado. En cuanto a la distribución territorial, el 68,75% de las actividades se concentraron en la ciudad de Ushuaia, lo que plantea el desafío de ampliar la llegada de las capacitaciones a Río Grande y Tolhuin en los próximos ciclos lectivos.

Entre los ejes temáticos que concentraron mayor interés



La oferta formativa estuvo orientada principalmente al nivel inicial, lo que representó el 97,67% de los cursos dictados, con un enfoque transversal.

por parte del personal judicial se destacan la salud mental, el abordaje de la violencia de género, la gestión de sistemas internos (Kayen) y los relacionados con casos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA).

De cara al ciclo lectivo 2026, la Escuela Judicial asume el desafío de profundizar su rol formativo, ampliar su alcance territorial y consolidar trayectos pedagógicos progresivos, para transformar la alta participación alcanzada en procesos sostenidos de profesionalización avanzada.

Cabe mencionar que durante 2025 y 2026, la dirección de la Escuela Judicial está a cargo del Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume y la Secretaría Académica bajo la supervisión del Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús Jattar Gonzalez Saber.

Por un accidente ocurrido en 2021

Condenan a 3 años de prisión en suspenso a un hombre por homicidio culposo agravado

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó este jueves 19 de febrero, a Laureano Catriel Costa Sereno a 3 años de prisión en suspenso y a 5 años de inhabilitación especial para la conducción de vehículos automotores o con motor, al considerarlo autor material y penalmente responsable del delito de homicidio culposo agravado.



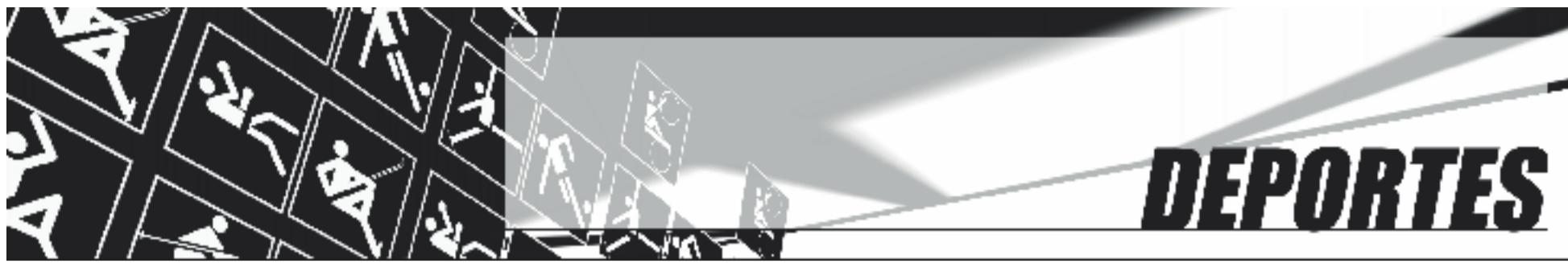
Condenan a 3 años de prisión en suspenso a Catriel Laureano Costa Sereno por homicidio culposo de 3 jóvenes, durante un accidente ocurrido en 2021.

Ushuaia.- El debate oral y no público se inició este miércoles 18, con el objetivo de determinar la responsabilidad penal del imputado por la muerte de tres jóvenes en un accidente automovilístico ocurrido en 2021 sobre la Ruta Nacional N° 3.

Durante la instancia de alegatos, el fiscal Daniel Curtale solicitó una pena de 5 años de prisión, mientras que la querella, representada por Juan Pablo Gutiérrez Silva, requirió una condena de 6 años. Por su parte, los defensores públicos Florencia Arnst y Carlos Fonrouge pidieron que, en caso de haber condena, la pena fuera de 3 años en suspenso.

El hecho se produjo el 22 de enero de 2021, alrededor de las 19, a la altura del kilómetro 3042, en cercanías del paraje La Mosca Loca. Según la acusación fiscal, el automóvil circulaba en sentido norte-sur cuando se salió de la calzada y, tras derrapar varios metros por la banquina, impactó contra una arboleada y volcó.

El Tribunal estuvo integrado por los jueces Maximiliano García Arpón, Rodolfo Bembihy Videla y Manuel López, este último en carácter de subrogante. Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el 26 de febrero, a las 19 horas.



De Río Grande a La Masía

El sueño internacional de Bastian Marchisio

Con apenas diez años, el joven futbolista riograndense fue seleccionado en un campus del Barça Academy realizado en Córdoba y ahora se prepara para viajar a Barcelona. La familia impulsa una campaña solidaria para concretar el viaje y cumplir un anhelo que moviliza a toda la comunidad fueguina.

Río Grande.- La historia comenzó casi como un viaje más de verano, sin expectativas deportivas ni presiones, pero terminó convirtiéndose en una experiencia que marcó un antes y un después para la familia Marchisio. Desde el 1 al 6 de febrero, en la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, se desarrolló un campus de entrenamiento organizado por el Barça Academy, donde participaron niños no solo de distintos puntos de la Argentina, sino también de Pa-



El joven talento riograndense Bastian Marchisio, de tan solo 10 años, viajará a Barcelona, España y participará de una clínica en La Masía, la reconocida cantera formativa del club catalán, entre el 21 y el 28 de marzo del corriente año.

raguay, Brasil, Uruguay y Chile. Entre ellos estuvo Bastian Marchisio, un niño de apenas diez años oriundo de Río Grande, Tierra del Fuego.

Su papá, Rodrigo Marchisio, relató con emoción cada detalle de lo vivido, destacando que todo se dio de manera inesperada. "Fue una alegría inmensa, una

experiencia inolvidable. Nosotros fuimos sin ninguna expectativa. Siempre le planteo a él que las cosas lindas pasan cuando tienen que pasar. Fuimos de vacaciones y surgió esto. Hoy estamos viviendo una alegría inmensa para toda la familia", expresó.

Lo que parecía una participación más dentro de un campus internacional terminó con una noticia que sorprendió a todos: Bastian fue seleccionado para viajar a Barcelona y participar de una clínica en La Masía, la reconocida cantera formativa del club catalán, entre el 21 y el 28 de marzo.

UN FUEGUINO ENTRE TALENTOS INTERNACIONALES

El campus desarrollado en Río Segundo reunió a jóvenes futbolistas de distintos países de Sudamérica. La metodología de trabajo del Barça Academy se basa en la filosofía y el modelo de juego del FC Barcelona, priorizando la técnica, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y los valores deportivos.

En ese contexto altamente competitivo, Bastian logró destacarse desde el primer día. Según relató su padre, ya en la jornada inicial fue convocado de manera individual para cumplir un rol especial dentro de los entrenamientos.

"El primer día lo llamaron a él solo, al único nene del campus, para hacer prácticamente de sparring del equipo que va a jugar el World Cup, el Mundial de Inferiores en Barcelona. Fue un doble entrenamiento y una doble alegría para nosotros", explicó Rodrigo. La escena, según describió, fue impactante: un niño del extremo sur del país, que había viajado en plan familiar, compitiendo y entrenando con chicos mayores, provenientes de distintos países y con un equipo ya conformado para disputar un torneo internacional en Europa.

"Lo veíamos ahí, un nene del sur, de Río Grande, compitiendo al más alto nivel con chicos más grandes y con un plantel que ya está armado para ir a jugar el World Cup en Barcelona. Fue algo increíble", agregó.

LA PASIÓN QUE COMENZÓ A LOS TRES AÑOS

La historia futbolística de Bastian no comenzó en este

campus. Rodrigo contó que su hijo juega al fútbol desde los tres años y que, en más de una oportunidad, expresó con firmeza su deseo de convertirse en jugador profesional.

"Varias veces nos planteó que quería ser jugador profesional. Nosotros, como familia, lo acompañamos en todo lo que podemos. Vemos que tiene una gran pasión, entrena con sacrificio y constancia. Eso lo dejó



plasmado en el campus", señaló.

Bastian integra actualmente el club Rosario de Río Grande, donde dio sus primeros pasos formativos. Desde allí, con trabajo cotidiano y acompañamiento familiar, fue construyendo su camino deportivo hasta llegar a esta oportunidad internacional.

Para Rodrigo, más allá del talento natural, lo que más destaca es la disciplina y el compromiso de su hijo. "Tiene una pasión enorme. Entrena, se esfuerza y disfruta cada práctica. Eso es lo que más nos enorgullece", afirmó.

LA MASÍA, UN DESTINO SOÑADO

La próxima etapa será en Barcelona, donde Bastian

todo lo que buscas en JUGUETERIA

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS
VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Pop! Vinyl 10

JARDINERO

Retro Park

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

participará de las clínicas que se desarrollarán en el emblemático predio formativo conocido mundialmente como La Masía, cuna de grandes figuras del fútbol internacional.

Para cualquier niño futbolista, entrenar bajo la estructura metodológica del FC Barcelona representa un sueño. Para uno que vive en Tierra del Fuego, a miles de kilómetros de los principales centros futbolísticos del mundo, la dimensión del logro adquiere un significado aún mayor.

"Estamos a unos pasitos de estar en España, en Barcelona. Es un sueño inesperado y un gran deseo para toda la familia, pero especialmente para él", remarcó Rodrigo.

Si bien esta instancia no garantiza un futuro profesional inmediato, sí constituye una experiencia formativa de altísimo nivel y una posibilidad concreta de ser observado por entrenadores internacionales.

EL DESAFÍO ECONÓMICO Y LA SOLIDARIDAD FUEGUINA

Como toda experiencia internacional, el viaje implica una logística compleja y un costo económico considerable. Pasajes, estadía, inscripción y demás gastos forman parte de una inversión importante para cualquier familia.

"Sabemos que es un dinero importante. Por eso pedimos la colaboración de todo el que quiera aportar a este sueño. Más que nada para él, que está entusiasmado, con ganas de viajar. Quiere rifar su Play, quiere hacer cosas para juntar fondos", comentó Rodrigo.

La familia decidió lanzar una campaña solidaria abierta a toda la comunidad. Se realizarán rifas y eventos para recaudar fondos, además de recibir aportes voluntarios.

El alias habilitado para colaborar es bastian.barcelona, destinado exclusivamente a esta causa. También se pueden comunicar con el padre al 2964-609737 o con la madre al 2964-480015 para coordinar cualquier tipo de ayuda o donación.

"Mañana o pasado estaremos largando una rifita con lindos premios. Todo suma. Por más mínimo que sea el aporte, todo va a ayudar", explicó.

UNA COMUNIDAD QUE ACOMPAÑA

Uno de los aspectos más emotivos de esta historia es el acompañamiento que ya comenzó a recibir Bastian. Según relató su padre, compañeros de escuela se organizaron para juntar dinero y colaborar con el viaje. "Antes de venir para acá, unos compañeros de la escuela me mandaron un mensaje por TikTok diciendo que estaban juntando plata entre los amiguitos para ayudarlo. Es una locura linda", contó conmovido.

Para Rodrigo, este sueño dejó de ser exclusivamente familiar y pasó a convertirse en un proyecto colectivo. "Es un sueño de todos. De Río Grande, de Tierra del Fuego. Ver a un chiquito de diez años tratar de hacer realidad su pasión es algo que nos moviliza a todos", expresó.

La familia agradeció profundamente a cada persona que comparte la campaña, que realiza un aporte o que simplemente envía un mensaje de aliento. "Agradecemos a todo el mundo que colabora, que comparte, que ayuda. A la familia, a los tíos, a los amigos. Estamos plenamente orgullosos y contentos", señaló.

UN PASO QUE PUEDE MARCAR UN FUTURO

El viaje a Barcelona representa una oportunidad única. A partir de allí, dependerá del rendimiento, la adaptación y el crecimiento personal de Bastian el poder avanzar en futuras instancias dentro del programa formativo.

Mientras tanto, la familia mantiene los pies sobre la tierra y el corazón lleno de ilusión. "Va a depender de él pasar todas las pruebas y seguir creciendo. Pero ya el hecho de estar ahí es algo que no va a olvidar nunca", reflexionó Rodrigo.

El mensaje final fue claro y sentido: "Simplemente

agradecerle a todos, a vos, a la gente que se está comunicando para ayudar. Es un sueño de todos. Y por favor, no se olviden de colaborar y ayudar por esta causa".

Desde el extremo sur del país hasta el corazón futbolístico de Barcelona, el camino de Bastian Marchisio ya comenzó a escribirse. Con esfuerzo, talento y el respaldo de toda una comunidad, el pequeño fueguino se prepara para vivir una experiencia que quedará grabada para siempre en su historia personal y deportiva.



Por su parte, Bastian Marchisio, joven riograndense de diez años que fue seleccionado en un campus del Barça Academy en Córdoba, ya se prepara para vivir una experiencia única en La Masía. Entre recuerdos, esfuerzo y sonrisas tímidas, comparte lo que significa para él este paso inolvidable.

Hay sueños que comienzan en silencio, en una cancha de barrio, con una pelota gastada y la ilusión intacta. Así comenzó la historia de Bastian Marchisio, un chico de Río Grande que, con apenas diez años, se prepara para viajar a España y formar parte de la clínica del Barça Academy en Barcelona, nada menos que en el emblemático predio formativo de FC Barcelona.

Habla bajito, pero con la firmeza de quien sabe lo que quiere. Sonríe cuando recuerda los entrenamientos en Córdoba y se ilumina cuando imagina lo que vendrá en marzo. Del 21 al 28 estará en España, viviendo una experiencia que hace apenas unas semanas parecía imposible.

LOS PRIMEROS PASOS DETRÁS DE UNA PELOTA

Bastian comenzó a jugar al fútbol a los tres años. "Empecé a los tres años a jugar a la pelota", cuenta con naturalidad, como si fuera lo más habitual del mundo. Su recorrido lo llevó primero por Sportivo, luego por el Club Deportivo Lyon -donde fue observado por los captadores- y actualmente integra el equipo Rosario, donde combina fútbol y futsal.

Fue en Lyon donde su talento comenzó a llamar la atención. Allí, durante el campus realizado del 1 al 6 de febrero en Río Segundo, Córdoba, su desempeño no pasó desapercibido. Ese fue el punto de partida de esta nueva etapa.

SEIS DÍAS QUE CAMBIARON TODO

El campus en Río Segundo no fue sencillo. Fueron seis días intensos, con jornadas que comenzaban a las siete de la mañana y se extendían hasta las cuatro de la tarde. Ocho horas de entrenamiento bajo un calor al que no está acostumbrado un chico del sur del país.

"Las primeras tres horas eran puro entrenamiento, después teníamos una merienda, después dos horas más, comíamos y después una hora más", explica con precisión.

Para alguien nacido y criado en el clima frío de Tierra del Fuego, adaptarse al calor cordobés fue un desafío adicional. Aun así, nunca bajó los brazos. Nunca dejó de entrenar. Nunca dejó de disfrutar.

"Era muy lindo", resume, con una sonrisa que dice mucho más que cualquier descripción.

En ese campus compartió cancha con chicos de otras provincias y también de otros países. Nuevos acentos, distintas formas de jugar, pero una misma pasión. "Hice muchos amigos", cuenta con orgullo.

DELANTERO DE ORIGEN, CENTRAL POR DESAFÍO

Bastian se define como delantero. Es su posición natural, donde se siente cómodo y donde más disfruta. Sin embargo, en el campus del Barça Academy fue probado como central.

Lejos de incomodarse, asumió el reto con madurez. Adaptarse, aprender y demostrar que puede rendir en distintos puestos fue parte del proceso. Incluso logró convertir goles durante los entrenamientos, demostrando que el olfato ofensivo no se pierde aunque cambie la ubicación en la cancha.

Cuando escuchó su nombre entre los seleccionados para viajar a Barcelona, la emoción fue inmediata.

"Muy feliz", dice, sin vueltas. No hubo dudas, no hubo miedos. Solo felicidad.

El respaldo de su entorno

Su técnico actual en Rosario lo felicitó y le deseó suerte. Sus compañeros lo celebraron. Su familia lo acompaña en cada paso. En marzo viajará junto a su papá, quien será su sostén en esta experiencia internacional. El programa incluye inscripción, estadía, alimentación e indumentaria. Para un chico de diez años, significa convivir durante una semana con la metodología y la filosofía de uno de los clubes más importantes del mundo.

Entrenar en el entorno donde se forman talentos internacionales no es solo una experiencia deportiva. Es una vivencia humana, cultural y emocional que deja huella.

NERVIOS, CALOR Y APRENDIZAJE

¿Estuvo nervioso en Córdoba? Tal vez un poco, como cualquier chico ante algo nuevo. Pero lo que predominó fue la alegría de jugar.

Las exigencias fueron altas. Técnicos atentos a cada movimiento, correcciones constantes, intensidad en cada ejercicio. El mensaje era claro: esfuerzo, disciplina y concentración.

Bastian respondió con compromiso. Soportó el calor, la carga física y la presión natural de querer hacerlo bien. Y lo hizo.

Para él, el campus fue "lindo". Para quienes lo observaron, fue suficiente para darle la oportunidad de viajar a España.

LO QUE VIENE: BARCELONA EN EL HORIZONTE

Pensar en Barcelona para un niño de diez años puede parecer un sueño lejano. Para Bastian, hoy es una fecha marcada en el calendario.

Sabe que será una prueba. Que dependerá de su rendimiento y actitud. Que nada está garantizado. Pero también sabe que está preparado para intentarlo.

Cuando regrese a Río Grande, traerá consigo no solo recuerdos, sino aprendizajes. Experiencias que podrá compartir con sus compañeros, con su club y con todos los chicos que, como él, sueñan con una oportunidad.

UN MENSAJE SIMPLE Y PROFUNDO

Antes de despedirse, se le pide un consejo para otros chicos que sueñan con jugar al fútbol profesional, en

Argentina o en el exterior. No duda demasiado.

"Que sueñen lindo".

En esa frase breve se resume todo. No habla de fama ni de dinero. No menciona contratos ni estadios repletos. Habla de soñar.

Soñar lindo.

Como aquel nene de tres años que empezó a correr

detrás de una pelota en el sur del país. Como el chico que soportó ocho horas de entrenamiento bajo el sol cordobés. Como el delantero que se adaptó a jugar de central sin quejarse. Como el fueguino que en marzo pisará Barcelona con la misma humildad con la que empezó.

Bastian Marchisio ya está viviendo su sueño. Y lo hace

con la naturalidad y la pureza que solo tienen los chicos que aman lo que hacen.

El resto del camino, como siempre en el fútbol y en la vida, se construirá paso a paso. Pero hoy, en Río Grande, hay un niño que se prepara para cruzar el océano con una valija cargada de ilusión. Y con una consigna que vale para todos: Soñar lindo.

Náutica

El "Galileo" llegó a Malvinas

En un nuevo hito para la navegación soberana y científica, el velero Galileo completó con éxito su travesía desde el continente hasta las Islas Malvinas, arribando este domingo tras siete días de navegación por las complejas aguas del Atlántico Sur. El Galileo viaja comandado por el capitán Jorge Patoco y su tripulación está compuesta por Nilo Navas, Verónica Varas, Gabriela Macagni, Agustín Esposito y Andrés Hernández.

Río Grande.- Tras una semana de navegación el velero Galileo llegó este domingo a Islas Malvinas marcando un nuevo hecho histórico para nuestra comunidad.

La embarcación perteneciente al ex tripulante del Crucero General Belgrano Nilo Navas afectado a la

fundación Malvinas Argentinas, partió desde Ushuaia el pasado 10 de febrero acompañado por el velero Pampa Mía.

La misión está integrada por un equipo de científicos que trabajará en estudios específicos a lo largo de la travesía. El equipo viene de replicar el

histórico recorrido de la goleta Espora, comandada por Luís Piedrabuena, que naufragó el 10 de marzo de 1873 en la Bahía Franklin, en el extremo sur de la isla.

En enero último ambos veleros realizaron una navegación a la Isla de los Estados, recorriendo el Faro de San Juan de Salvamento, Isla Observatorio, Puerto Cook, Bahía Vancouver, Puerto Parry y Bahía Franklin.

El Galileo viaja comandado por el capitán Jorge Patoco y su tripulación está compuesta por Nilo Navas, Verónica Varas, Gabriela Macagni, Agustín Esposito y Andrés Hernández.

En tanto el Pampa Mía, al mando del capitán Andrés Antonini, está tripulado por Adolfo Carlino, Andrea Gatica, Genaro Mario y Alejandra Raies.

Finalizadas las actividades en el archipiélago el velero pondrá proa hacia Bahía Blanca, continuará luego hacia Mar del Plata y finalmente arribará al Puerto de Buenos Aires, donde permanecerá durante todo 2026 para tareas de mantenimiento general.

El armador del Galileo es el veterano de guerra Nilo Navas, ex tripulante del Crucero Belgrano y actualmente comandado por el puntaltense Jorge Patoco.

La mayoría de los nautas salieron del Yacht Club Puerto Belgrano y se iniciaron en las aguas de la ría local.

"SE SIENTE LA EMOCIÓN A FLOR DE PIEL"

Patoco recalcó que "es muy emocionante estos días, al ser dura la navegación, más te toca la fibra, si bien todos somos gente dura, se siente la emoción a flor de piel. Parece algo tranquilo, pero cuando lo estás viviendo y empiezan a pasar cosas, todo empieza a tener sentido muy muy fuerte, esto es el pináculo del proyecto Galileo y encima con dos barcos".

Más allá del valor emocional de la llegada a las islas, la misión cumple un rol técnico fundamental. A bordo viaja un equipo de científicos encargado de realizar estudios específicos durante todo el recorrido.

Uno de los momentos más significativos de la travesía previa fue la recreación del histórico camino de la goleta Espora. Aquella embarcación, comandada por el prócer naval Luís Piedrabuena, naufragó el 10 de marzo de 1873 en la Bahía Franklin, en el extremo sur de la Isla de los Estados. Al replicar estos rumbos, el Galileo no solo busca datos científicos, sino también rendir homenaje a la historia de la navegación argentina en el confín austral.

La llegada del Galileo a las Malvinas se suma a una serie de expediciones que la Fundación Malvinas Argentinas impulsa para mantener viva la memoria y el vínculo con el archipiélago a través de la náutica civil. Tras cumplir con sus objetivos en las islas, se espera que la embarcación emprenda el regreso, aportando valiosa información recolectada por sus investigadores.

Cabe recordar que el Galileo también hizo un histórico viaje a la Antártida Argentina hace un tiempo.



Sergio Federovsky, el asesor ambiental de la empresa provincial

“Sin remediación no hay futuro petrolero, Terra Ignis nació para hacerse cargo de lo que otros dejaron”

El asesor ambiental de Terra Ignis defendió el acuerdo con YPF, aseguró que los pasivos ambientales fueron cuantificados y que la provincia exigirá reglas más duras para que ninguna empresa vuelva a irse sin reparar los daños. “La actividad energética sólo es estratégica si es ambientalmente sustentable”, advirtió.

Río Grande.- En medio del debate por la cesión de áreas de YPF a Terra Ignis, el asesor ambiental de la empresa provincial, Sergio Federovsky, salió a poner el foco en uno de los puntos más sensibles de la transición como son los pasivos ambientales.

En dialogo con FM del Pueblo, fue categórico al sostener que “desde el primer momento, Terra Ignis puso como prioridad identificar, valorizar y analizar todos los pasivos ambientales asociados a los activos que se transferían, no miramos para otro lado”.

UNA HERENCIA INCÓMODA

Federovsky contextualizó el problema con crudeza y recordó que “la historia petrolera en la Patagonia, la versión no fracking, dejó una larga lista de episodios ambientales que derivaron en pasivos con consecuencias no sólo ecológicas, sino también sociales y judiciales”.

“En otros casos, una provincia podría haberse apurado a quedarse con los activos y minimizar el tema ambiental, acá no fue así”, subrayó.

Según explicó, durante “2024 y parte de 2025 se realizó una consultoría financiada por el CFI que permitió identificar y cuantificar los pasivos, esa información fue incorporada a la negociación con YPF y validada por la Legislatura en el acuerdo de cesión”.

El dato político no es menor porque los pasivos no quedaron en una zona gris, sino que forman parte explícita del marco legal que habilita la transferencia.

INDEMNIZACIÓN Y REMEDIACIÓN

Federovsky afirmó que “YPF se hizo cargo de una indemnización destinada a garantizar la remediación de los pasivos listados en el acuerdo, con esos recursos, Terra Ignis avanza ahora en el proceso efectivo de saneamiento”.

“La idea es que los activos que eventualmente se pongan en valor no arrastren la rémora ambiental ni la amenaza judicial que esos pasivos podrían implicar”, señaló.

ENDURECER LAS REGLAS

Pero el asesor fue más allá del caso YPF y reconoció que “la provincia debería reforzar su legislación para exigir que toda empresa que explote hidrocarburos esté obligada, por ley, a hacerse cargo de los pasivos al final de su operación”. “Hay leyes nacionales que lo exigen, pero reforzar con normativa provincial sería muy potente”, sostuvo, sobre que no vuelva a repetirse un escenario donde una empresa se retira y la remediación queda como problema heredado.

UN PROCESO SIN FECHA DE CIERRE

Consultado sobre plazos, Federovsky fue realista al describir que “no todos los pasivos son iguales”.

“Algunos tienen resolución relativamente sencilla, otros requieren procesos tecnológicos más complejos y costosos”.

Además, la provincia necesita “desarrollar infraestructura específica, como un relleno de seguridad para el tratamiento final de residuos petroleros, similar al que opera en Neuquén en la cuenca de Vaca Muerta”.

Pero dejó en claro que no se trata de un operativo puntual, sino de una política permanente.

“Es un proceso que se inicia y que debe convertirse en política de Estado. Que dentro de diez años podamos mirar hacia atrás y ver que no sólo se remediaron los pasivos existentes, sino que además se evitó la generación de nuevos”, afirmó.

LA BANDERA AMBIENTAL DE UNA EMPRESA ESTATAL

Federovsky destacó que “Terra Ignis, aunque pueda asociarse con capital privado, es una empresa creada por el Estado provincial y, por lo tanto, responde a una lógica estratégica pública”. “No es un simple vehículo para inversiones. Es la garantía de que el diseño estratégico de la actividad energética esté en manos del Estado, es decir, de la sociedad”, sostuvo.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



CABANAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

En ese diseño estratégico, remarcó, lo ambiental ocupa un lugar central, dado que “no puedo garantizar que esa dimensión estuviera incluida si todo estuviera en manos exclusivamente privadas”, deslizó.

La frase marca una línea política, donde el Estado no sólo como socio, sino como garante de un modelo energético que combine explotación con control ambiental.

DE LAS PILETAS ABIERTAS AL ESTÁNDAR ACTUAL

El asesor recordó que “hace apenas 20 o 30 años en la Patagonia morían aves en piletas de petróleo abiertas, algo considerado normal en la actividad de entonces”.

“Hoy la exigencia ambiental es otra. Tenemos normativa, compromiso institucional y control social”, dijo.

Y defendió que “Argentina, con una industria petrolera históricamente liderada por YPF, también desarrolló capacidad tecnológica para remediar y prevenir daños ambientales”.

EL MENSAJE DE FONDO

La transición hacia Terra Ignis no es sólo un cambio empresarial, sino una oportunidad para redefinir el modelo energético fueguino, remediar lo que quedó atrás, evitar nuevos pasivos y convertir la cuestión ambiental en política de Estado, porque, como sintetizó Federovsky, la actividad petrolera puede ser estratégica, pero sólo si es sustentable y en Tierra del Fuego, esa discusión ya no es técnica, es política.



MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577